

A l'Internationale

QUELLE différence avec ces conférences officielles où une moitié du temps se passe à commenter des rapports et l'autre moitié à rédiger le communiqué !

La réunion de l'Internationale qui s'est tenue à Val-Duchesse samedi et dimanche ne changera rien à la carte de l'Europe — rien de visible pour le moment. Mais ce fut, du début à la fin, une réunion de socialistes, confrontant leurs vues avec une absolue franchise.

Plusieurs de ceux qui étaient là exercent une action directe sur la politique européenne. Ils ont posé, tels qu'ils les voient, quelques-uns des problèmes qu'ils ont la responsabilité de résoudre. Ils n'avaient pas à se communiquer des secrets d'Etat pour s'éclairer mutuellement et se confirmer dans les idées fondamentales qu'ils nous unissent.

Qu'un des hommes les mieux placés dans la Communauté pour mesurer au juste le rapport des forces s'irrite de la passivité des opinions nationales devant les progrès incessants du capitalisme technocratique, on peut le croire sur parole.

Tandis que les grands intérêts privés ne connaissent plus de frontières et que les concentrations bancaires et industrielles se suivent à toute allure, chaque pays se complaît dans des querelles d'un autre âge.

L'esprit européen est lent à pénétrer dans les masses, que nos partis et les syndicats devraient informer et stimuler bien davantage. « L'équivalent de 3 milliards de dollars est manipulé pour compte de la Communauté, sans contrôle réel ni possible soit du Parlement européen, soit du Conseil des ministres. »

Si les mêmes déficiences organiques persistent, l'élargissement se fera dans des conditions incertaines. La question n'est pas d'additionner des politiques gouvernementales, qu'elles soient six ou dix, mais de les synthétiser autour d'un certain nombre d'options à court et moyen terme.

La réponse des socialistes britanniques, danois et norvégiens a montré qu'ils comprennent parfaitement

à quoi l'intégration les engage.

Le débat sur la « Conférence paneuropéenne pour la sécurité » a mis en lumière tous les points essentiels des rapports entre l'Ouest et l'Est.

Il fallait partir du grand fait nouveau : les prises de contact de la République fédérale d'Allemagne, non seulement avec Moscou et Varsovie, mais avec la R.D.A.

Les sujets des entretiens

Par Victor Larock

sont différents, mais l'ensemble atteste une volonté concordante de renonciation à l'emploi de la force et de consolidation des rapports pacifiques. Le moment viendra sans doute d'harmoniser les résultats de ces entretiens bilatéraux pour en dégager une base de négociations plus étendues.

On en est encore loin.

Après le dixième entretien de Moscou, qui a eu lieu samedi dernier, il est possible que des textes soient mis en préparation.

A Varsovie, les conversations reprendront à la mi-avril.

Quant aux positions prises de part et d'autre à Erfurt, — en attendant que les échanges de vues se poursuivent à Cassel —, elles ont été rendues publiques. Si nombreuses et si vives que soient les divergences — le terme est trop faible — il n'est pas niable qu'un changement de climat est en train de s'opérer. Et qu'un commencement de détente entre les deux Allemagnes serait profitable à l'Europe entière.

Il est évident que la R.D.A. ne se prêterait à aucun arrangement sans l'assentiment soviétique. De son côté, le gouvernement de Bonn agit solidairement avec l'Ouest. « Tout son désir est d'obtenir de ses interlocuteurs le plus de compréhension possible ».

Le Mur et les barbelés ne sont sans doute pas éternels. Avant qu'ils disparaissent, bien des difficultés devront être surmontées. Il ne servirait à rien de se faire illusion : ce serait se condamner à l'échec. Mais pourvu que la sécurité et l'entente en Europe en soient accrues, la République fédérale ne sera jamais en retard de bon-
(Pasa a la página 3)

Superpatriotas

José Antonio : El bien pagado

YO NO LO HUBIERA creído. Y aún con todas las pruebas a la vista se hace difícil creerlo. Pero hay que rendirse a la evidencia. José Antonio Primo de Rivera, el fundador de Falange y uno de los causantes de la hecatombe española de la mal llamada guerra civil, era espía a sueldo de Mussolini en la España anterior a 1936. Se sabía, y probado está, que el viejo político monárquico Goicoechea había visitado la Alemania nazi y la Italia fascista, con anterioridad a la sublección militar española, en la preparación de la futura almoneda patria y que había obtenido las necesarias promesas de intervención y ayuda, a cambio de inevitables concesiones vergonzantes. Pero al joven Primo de Rivera nadie se hubiera atrevido a acusarlo de motivos innobles. Equivocado acaso, pero equivocado sincero; impulsivo hasta la temeridad; fino de inteligencia; y, sobre todo, patriota con un patriotismo de herencia y de convicción. He ahí las bases seguras en que asentar la figura del héroe futuro y de la futura leyenda, con la culminación en la muerte, por fusilamiento, a manos de los rojos.

José Antonio Primo de Rivera —olvidado por sabido está— era hijo del general de los mismos apellidos que había intentado emular en la vida española al dictador italiano. A su título de general, unía el de marqués de Estella que lo hacía miembro de la apocada e inservible nobleza de su país, una nobleza que contaba entre sus más lejanos representantes a aquel conde Don Julián prototipo —más en la leyenda que en la historia— de traidor al suelo que lo vio nacer.

El « primo-génito » había asistido a la muerte de su padre en el exilio parisiense, había presenciado después lo que para él serían muestras de ingratitud del pueblo español por su memoria, había sido testigo de la avalancha que trajo la República. Y, como todo hijo bien nacido, había reaccionado como tenía que reaccionar. Y habló y escribió con pasión, y actuó también con pasión, sin que le encogiera el ánimo provocar el terror en sus enemigos, de considerarlo políticamente útil, ni el temor tampoco a perder la propia vida oponiéndose a ellos.

Y perder la vida la perdió en un triste día del mes de noviembre de 1936, cuando toda España ardía a su alrededor. Y así, de pronto, de hombre de carne y hueso, se convirtió en símbolo y banderín de enganche. Y empezó el proceso mitificador. ¿Sabiendo los que lo fomentaban lo que ahora se sabe?

Muchó me temo que la pregunta no tenga más que una contestación y ésta afirmativa. Pero antes de razonar tal juicio, acaso valga la pena resumir lo que de José Antonio Primo de Rivera se hizo después de su muerte. Para las hordas seculares de Falange, un caballero andante de la nueva caballería, con todo un nuevo rito de brazo extendido, luceros y gritos de ¡presente!; para la religiosidad oficiante y colaboradora, el nombre grabado en letras de relieve, de un candidato a la canonización, en

sia, cara al atrio. Y duelo nacional cada 20 de noviembre. Y, a la vez, una obra machacona y constante, en cada escuela, los frontispicios de cada iglesia en cada instituto, en cada universidad. Todo niño, todo joven, debía saberse la lección de la vida y de la obra del Ausente, nombre que no nombra, como en la tradición judaica del dios Yahvé. Se junta su palabra escrita, se editan sus discursos, se rebautizan plazas y avenidas con su nombre, y se crean bajo su patrocinio en las universidades de Madrid y de Barcelona dos cátedras de Ciencia Política. A la postre, sabio, héroe y santo.

Desgraciadamente para cultores y beatos la humanidad no siempre destruye los testimonios escritos. Y, afortunadamente, queda aún por el mundo algún que otro sacerdote secular de la verdad histórica. Esta vez su nombre es Max Gallo, profesor de historia contemporánea de la Facultad de Letras

Por J. Rubia Barcia

y Ciencias humanas de la universidad de Niza y autor, entre otras obras importantes, de la mejor historia de la España franquista que hasta ahora se ha escrito (Historia de l'Espagne franquiste, 2 vols., Marabout Université, Verviers, 1969). El señor Gallo, en las páginas 53 y 54 de su excelente libro, y bajo el subcapítulo « Revelaciones sobre la Falange y José Antonio Primo de Rivera », declara que en los Archivos Nacionales de Washington existe una colección de documentos fotografiados por los norteamericanos en Roma, el año de 1944, que prueban sin el menor asomo de duda que « los servicios italianos de propaganda financiaban de manera regular al jefe de la Falange, José Antonio Primo de Rivera y esto, por lo menos, desde los comienzos de 1934. Aquel que llegará a ser el San Juan del franquismo, y cuyo nombre adornará todas las iglesias de España, es en el sentido más riguroso un agente a sueldo de la embajada italiana de París (el agente n. 2, el número 1 era un político francés) que percibe 50.000 liras al mes, suma que se rebajará a 25.000 a partir del fin de año de 1935 ». Y el señor Gallo añade a continuación que, a cambio de esta retribución regular —equivalente entonces a unos seis mil dólares mensuales—, José Antonio Primo de Rivera suministraba al Gobierno fascista italiano información detallada sobre la situación española. Y así, en un informe del 24 de agosto de 1935, y que es por lo tanto anterior a la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, José Antonio Primo de Rivera escribe : « Si un Gobierno de izquierda más o menos socialista alcanzase el poder, la totalidad del ejército siempre que sea mandado por los jefes actuales, obedecerá ciegamente al primero que de la orden de rebelarse... Por el momento, el objetivo de los organizadores de la Falange es trabajar incansablemente para fortificar todos sus órganos ; no será hasta el mes de octubre en que se podrá hablar de un plan integral y en que se po-

drá calcular los elementos de que hará falta disponer ». No estará de más recordar que la sublevación estaba preparada para ese «octubre » y que fue anticipada a última hora.

Los acontecimientos posteriores han demostrado hasta la saciedad que de haber triunfado en la guerra Hitler y Mussolini, España no hubiera sido más que un peón en sus manos, porque lo que España había puesto en el tablero era su propia independencia. Pero no España, no el pueblo español maniatado y reducido a la impotencia, sino los representantes de la Iglesia, del ejército y de una parte de la burguesía, en defensa de sus particulares intereses y con desconocimiento total del bien general.

Una de las mayores ironías de la historia contemporánea española es la de haber llamado nacionalistas a los destructores de la nación, a los que criminalmente interrumpieron los esfuerzos regeneradores de la República, coincidentes con el querer de la mayoría de los españoles. « Húndase el país con tal de salvarnos nosotros », ha sido el verdadero lema de los vencedores. Con conciencia y alevosía. Desde el Primado de las Españas hasta el último Tartufo. Desde el sueldo de José Antonio Primo de Rivera, hasta los millones de Matesa o hasta las concesiones, sin límite ni control, a las empresas extranjeras. El último ejemplo, la autorización a una empresa norteamericana para la explotación total de las necesidades eléctricas españolas que, por otra parte, Francia acaba de negar a la misma empresa, aún en participación minoritaria.

Pero la España triunfante, con todo la pobre aunque soberbia España oficial —ramera del capital extranjero— se ofreció antes a Hitler y Mussolini, como después iba a ofrecerse a los Estados Unidos de Norteamérica. En violentos bandazos. Del admirado fascismo al despreciado democratismo y, si, necesario es, al temido comunismo en juego de chantajes y desvergüenzas. Esa última mascarada del aeropuerto de Moscú, precedida de contactos anteriores, no puede ser ni más elocuente ni obedecer a constante más sostenida. Aunque ahora con el distraer de turno, espiritual y feminoides, del anacrónico Opus Dei.

José Antonio Primo de Rivera, « presente » en la lista de asalariados al servicio de una potencia extranjera, abrió el camino y fue quizás el primero; pero su conducta ya que no sus supuestas ideas ha echado raíces, ha fructificado con creces y ha rendido ópima cosecha de continuadores. ¡Qué triste, qué pobre y qué bajo todo!

Quizás no haya habido en el mundo un pintor más genial ni más ibérico —digo ibérico pensando no tanto en su sangre portuguesa, sino más bien en el hermano y desvalido Portugal— en que el gran Velázquez al que le tocó vivir en la cumbre de la grandeza de su pueblo. Y desde aquella cumbre, mirando al pasado, los viejos dioses se le transfiguraron en simples y anodinos mor-

(Pasa a la página 3)

ACTIVA el mundo

Invitación al estudio del principio de Peter

★ Fuente

« LE PRINCIPE DE PETER » acaba de ser publicado en Francia, ediciones Stock 1970. Figura desde hace muchos meses entre los « best-sellers » americanos. Desde hace algunas semanas, entre los diez libros más vendidos en Francia. « L'Express », en febrero, publicó una parte del libro, que tiene menos de doscientas páginas, acompañada de una fotografía de los autores, Raymond Hull y el profesor Laurence T. Peter. Hull, periodista, ha ayudado al universitario a exponer su doctrina. Peter existe verdaderamente, mide 1 metro 95 y es auxiliar de un catedrático de la Universidad de California del Sur. Su principio es expuesto con esa perseverante seriedad que es uno de los secretos del humor anglosajón.

Una explicación del éxito de la obra es la necesidad, entre esos famosos « cuadros » que dominan y son víctimas de la sociedad contemporánea, de reirse de ellos mismos y sobre todo de los otros. Pero vale más pasar a la exposición general del principio, que resume la contraportada de la edición francesa.

★ El principio de Peter

EL PRINCIPIO DE PETER puede resumirse en tres puntos :

1. En todos los dominios de la actividad humana, cada individuo hace perseverantes esfuerzos para llegar al puesto en que su incompetencia se manifestará de una manera evidente y abrumadora.

2. En consecuencia, todas las plazas de la jerarquía social tienden a verse ocupadas por individuos fundamentalmente incapaces de ejercer sus funciones de una manera satisfactoria.

3. El trabajo útil, como corolario, es siempre, en cualquier lugar o país, ejecutado por individuos que no han alcanzado todavía su verdadero nivel de incompetencia.

La ciencia que se desprende de este principio ha sido llamada jerarcológica por su autor, y trata de explicar, es el subtítulo del libro, porqué todo va siempre mal.

★ Intento de explicación del mundo en torno

« HE VISTO UN VIADUCTO de más de 1 km. hundirse en el mar debido a que, a pesar de verificaciones sin fin, nadie se había dado cuenta de que uno de sus pilares había sido mal calculado ».

« He visto urbanistas proceder a la construcción de una ciudad nueva en una llanura que se extendía debajo del nivel de un gran río que garantizaba las inundaciones periódicas ».

« Últimamente he leído que se habían hundido tres torres gigantes de una gran central eléctrica inglesa. Habían costado varios millones de dólares, pero no eran lo bastante sólidas para resistir al asalto de un viento violento ».

Otros ejemplos extractados :
—Un estadio de Houston, donde los primeros partidos probaron que los proyectores impedían que los jugadores viesen las pelotas o balones.

—La inseguridad de los constructores de la mayoría de los aparatos eléctricos y mecánicos que usamos en nuestros hogares, que exigen servicios de reparación tan importantes y desarrollados como las propias fábricas que los producen.

—Los defectos de los coches nuevos que, en América, modelo de sociedad industrial, alcanzan la cifra verdadera y terrible de

AMIGO LECTOR : NO TE ASUSTES por el título, excepcionalmente severo, de esta crónica. Quiero, con toda la sencillez que me sea posible, hacerte conocer un libro que encierra, tal vez, una de las claves de la confusión generalizada del mundo contemporáneo. Este desconcierto lo comprobamos a diario. Al cruzar nuestro barrio como al someternos a los transportes urbanos, al abrir el periódico sobre tantos horrores o el cerrar exasperados o muertos de cansancio el televisor por la noche.

No existe ninguna explicación única, completa, total e indiscutible del desarrollo humano o de los fenómenos políticos y sociales. Marx, Freud, las religiones, el estructuralismo, nueva creencia pesimista, la lingüística, permiten grandes estudios, pero son singularmente más eficaces para probar y demostrar cómo y por qué se perdió una guerra, una batalla, que para orientarnos de una manera segura hacia la manera de ganarla. El principio de Peter ofrece una explicación, a veces sonriente, que merece ser expuesta y meditada en común.

Al llegar aquí, propongo al lector que pase a las notas que acompañan esta página, y que dan una explicación rápida, pero completa, del contenido del libro de Hull y Peter exponiendo su interesante principio. Me es imposible repetirlo aquí. Voy a poner tres puntos, y os espero puntualmente, queridos compañeros, al regreso de esa lectura ; es indispensable.

—o—

Ya está, muchas gracias. Si intentamos descubrir en torno las aplicaciones prácticas del principio de Peter, hay que reconocer que son numerosas y esclarecedoras de tantas y tantas cosas. El principio procede de un anarquismo suave y de una pureza crítica esencial. Sus aplicaciones al franquismo son tan numerosas como las actividades nacionales. Cuando un general en España está infinitamente más allá de su límite de incompetencia pasa a los consejos de administración, a dirigir fábricas de automóviles, altos hornos, explotaciones agrícolas. Yo he llegado a escribir esta tarde de domingo más páginas de las que puedo, comprendidas traducción y adaptación de la exposición del principio. Y, después de pedir perdón otra vez, me sería infinitamente agradable recibir de España ejemplos concretos y sabrosos de tantos casos de incapacidad encarnizada en las cumbres como pueden comprarse en nues-

una quinta parte de la fabricación, contando solamente las imperfecciones verdaderamente peligrosas.

—Los grandes inmuebles, incluso « de lujo », en los que se beneficia, además de la televisión y las disputas de los vecinos, de las toses, los ruidos del colchón de muelle o el ronrón de la máquina de afeitar eléctrica.

★ Peter explica su principio

EN ESPAÑA, EL PRINCIPIO DE Peter y el franquismo explican las casas que se hunden en San Rafael y otros lugares, las urbanizaciones sobre las hermosas playas de Levante que han olvidado las alcantarillas y las estaciones de depuración de las aguas, los controles fiscales y financieros de las Matesas descubiertas o por descubrir. Pero sin dejarnos ir, volvamos al gigantesco profesor Peter :

« Comprobando la incompetencia en todos los grados de toda jerarquía, política, jurídica, universitaria e industrial, he acabado por pensar que la causa residía en algún rasgo común inherente a los reglamentos que presiden la elección y promoción de los empleados. Así comencé mi serio estudio de la ascensión de los empleados en la columna jerárquica y de lo que pasa después de su llegada a las cumbres ».

« Mi estudio de centenares de casos de incompetencia en el trabajo me ha conducido a formular el principio de Peter : «En una jerarquía, todo empleado tiende a elevarse hasta su nivel de incompetencia ».

« Con el tiempo, y suponiendo la existencia de un número suficiente de escalones en la jerarquía, cada empleado se eleva y permanece en su nivel de incompetencia ».

tro desgraciado país. La supresión de toda expresión de opinión pública, los métodos policíacos, la excepción que es la regla, los tribunales de orden público, dan al principio de Peter una profundidad que excluye la sonrisa, una densidad dramática que los españoles sentimos en carne viva.

Incluso en la cumbre de las cumbres, del lado de El Pardo, parece seguro que el generalísimo alcanzó su nivel de incompetencia cuando de comandante del tercio pasó a coronel en 1925, y la sublimación percutante al ser nombrado general de brigada en 1926. Cuando, en 1927, llegó a director de la Academia general militar de Zaragoza, andaba ya por lo que Peter llama el arabesco lateral. Y como en todo caso de incapacidad en un escalón superior, la ascensión fue irresistible. De lo militar, que conoce para combatir rifeños o mineros, pasa el primero de octubre 1936 a la jefatura del Estado. Entra en lo político, en plena incapacidad de comprender a los españoles fuera de los ordeno y mando cuartelarios.

Podría desarrollarse con método, tiempo y espacio, la explicación de la incapacidad actual de las cumbres del Estado franquista, para concebir que es imposible tener amordazado por los siglos de los siglos un pueblo como el pueblo español. Incapacidad nacida de las consecuencias del principio de Peter, y que baja la pirámide de la cúspide a los grises, de los ministros arduas viajeras, hasta la policía a caballo, de los altos escalones de los negocios en los rincones de los Ministerios, a los más bajos de los caciques pueblerinos. Hay un pueblo que trabaja y que lucha, que luchará cada vez más y mejor, y una incapacidad encarnizada y persistente, en las alturas, provocando todo tensiones que pueden acabar en explosión.

Una nación en la que las huelgas estallan sin poder existir legalmente, en la que la libertad es delito cuando los mejores la reclaman unas veces a gritos, otras con desgarradores silencios; un país que quiere ser europeo, americano, abierto a todos los turismo e inversiones, y al mismo tiempo queda arrinconado en una vetusta dictadura militar, representa, en lo político y en lo social, la expresión más completa de una jerarquía basada en la incapacidad. Según el principio de Peter, que os invito a profundizar con los materiales que ofrece a los españoles la vida que nos rodea.

A. B.

★ Caso N° 8, militar, del difunto general Goodwin

TENIA UNA MANERA de hablar directa y amistosa, una voz alegre, un tenaz desprecio por la imbecilidad de los reglamentos, una bravura indiscutible que habían hecho del militar el ídolo de sus hombres. Así pudo dar a su país un buen número de victorias en los campos de batalla.

Cuando Goodwin fue ascendido al grado de mariscal se encontró que tenía que entenderse con hombres políticos y jefes de Estado mayor y no con simples soldados. Fue incapaz de plegarse al protocolo necesario, no supo callarse a tiempo, inclinarse con agilidad la espina dorsal. Se disputó con todos los dignatarios en torno y acabó por pasar sus jornadas acostado, entre bebidas y gruñidos indistintos. El mando de la guerra le fue escapando y cayó entre las manos de sus subordinados. Había llegado a un grado para el que era incompetente.

★ Excepción aparente : la sublimación percutante

¿Y LA PROMOCION de Fulano? Era incompetente, sin la menor esperanza, el cero absoluto, y la dirección ha acabado por enviarlo a una plaza en la que no puede hacer absolutamente nada, para desembarazarse de su presencia. Se trata de un caso de sublimación percutante. No se le ha desplazado de un puesto para el que era incompetente hacia otro donde es competente. Ha sido simplemente desplazado de un puesto improductivo a otro puesto improductivo.

La sublimación percutante es una pseudo-promoción. La jerarcológica os permite conocer que to-

do organismo próspero se caracteriza por la acumulación de residuos inutilizables al nivel del ejecutivo. Una importante sociedad de neveras eléctricas cuenta con ventientos vicepresidentes, nada menos. Una cadena de radio-T.V. americana ha llegado a crear, para instalar todo su personal incompetente, un magnífico inmueble separado de todo nivel esencial de acción, llamado dirección, pero lejos de toda cámara, estudio, micrófono o emisara. Hacen sin parar organigramas, proyectos, estudios, y, sobre todo, preparan grandes conferencias de los unos con los otros, sin la menor incidencia sobre la parte activa de la organización. Últimamente, en esa famosa dirección, los cuatro vicepresidentes han sido reemplazados por ocho vicepresidentes, más un adjunto al presidente.

La sublimación percutante puede ser útil cuando desembaraza a los verdaderos trabajadores de los que se agitan en el vacío.

★ Arabesco lateral y levitación

EL ARABESCO LATERAL es otra forma de falsa promoción. Sin acordar un ascenso a un empleado e incluso a veces sin aumentar siquiera su sueldo, se acuerda a su incompetencia un nuevo título más sonoro y honorífico que permite relegarlo en una oficina apartada.

La sociedad Wheeler, piezas de recambio para automóviles, ha puesto a punto un destacado sistema de arabesco lateral. La sociedad comprende muy numerosos departamentos o divisiones, y pueden contarse veinticinco directores que han podido ser descartados mediante su nombramiento como directores regionales.

La sociedad ha comprado in-

cluso un hotel y confiado su dirección a uno de los vicepresidentes, y hay otro que trabaja en la redacción de la historia de la compañía. El arabesco lateral se encuentra facilitado por la importancia de la jerarquía.

En otro caso, todo el personal de un pequeño servicio público fue trasladado a otro servicio, dejando al director sólo, sin nada que hacer ni nadie a quien dirigir, conservando, eso sí, su importante sueldo. Así vemos un fenómeno bastante raro de levitación, una pirámide jerárquica compuesta únicamente de la cúpula, suspendida en los aires y sin ninguna base para sostenerse.

Peter ha llamado esta interesante situación « la cumbre volante ».

★ Donde el principio de Peter define el franquismo

ADAPTANDO A GRANDES rasgos el libro de Hull y Peter, que hay que leer, llegamos a esta definición involuntaria del franquismo :

¿Quién define la competencia? La competencia es determinada por su superior jerárquico, nunca por el público. Si el superior jerárquico se encuentra, por puro azar, situado todavía en un nivel de competencia, se considerará obligado a juzgar sus subordinados en términos de trabajo útil, es decir, en función de su capacidad de producir productos médico-farmacéuticos, informaciones, salchichas o patas de mesa, en una palabra, en función de su rendimiento.

Pero si el superior ha alcanzado su nivel de incompetencia, preferirá sin duda referirse a una serie de valores abstractos para juzgar a sus subordinados. Considerará competente al que es puntilloso en la observación de los reglamentos, los ritos, las formas del « statu quo ». La puntualidad, el decoro vestimentario, el respeto hacia los jefes y hacia los expedientes polvorientos serán considerados de una manera primordial.

En estos casos, la buena marcha del servicio es infinitamente más importante que el propio servicio y los imperativos de la producción ; es lo que se llama la inversión de Peter. El autómatas profesional puede ser llamado invertido de Peter, ya que ha invertido las relaciones fundamentales entre el fin y los medios.

El invertido de Peter es incapaz de tomar una decisión personal. Obedece siempre. Es, esencialmente, incapaz de decidir. Mirado desde el punto de vista de la jerarquía, esta inversión hace figura de competencia, y el autómatas merece un ascenso. Así continuará montando la escalinata hasta el momento en que un error le situe en un puesto en el que tenga que tomar decisiones. En ese momento habrá llegado a su nivel de incompetencia.

★ Casos seleccionados.

« MACBETH, GRAN JEFE militar competente, llegó a ser un rey incompetente. Adolfo Hitler, político consumado y retorcido, encontró pronto su nivel de incompetencia en tanto que generalísimo ».

« Sócrates era un profesor y un maestro incomparable, pero encontró como abogado su nivel de incompetencia ».

« ¿Por qué un comportamiento semejante? »

« El trabajo que hago es aburrido — «No tengo necesidad de luchar».

«Razones de este estilo son las

(Pasa a la página 3)

Les contrecoups indo-chinois

Du Laos, l'attention principale s'est déplacée sur le Cambodge, quatrième et dernier élément de l'ancienne Indochine française (1). Pour comprendre ce qui s'est passé à Pnom-Penh, il faut savoir qu'il existe une tradition nationale khmère plongeant ses racines dans l'Histoire, et que la puissance du courant nationaliste dirigé par le Vietminh a toujours été plus faiblement ressentie au Cambodge que dans le Tonkin et l'Annam. Jouant naguère sur l'angonisme principal France-Vietminh, un Norodom Sihanouk pratiquait « l'égoïsme sacré » au profit de son petit royaume, et, dès 1949, obtenait un statut d'indépendance dans le cadre de l'Union française.

Ce particularisme cambodgien et les intérêts propres de la classe privilégiée et des grandes familles princières, permettent de comprendre un renversement de situation qu'on ne saurait se contenter d'expliquer mécaniquement par l'action des habituels agents de la C.I.A.

Les maquis du Front national de libération sud-vietnamien, installés de longue date dans les régions frontalières du Cambodge, n'en ont pas moins été « attaqués dans le dos » et il faut imaginer — c'est impensable — les Tunisiens et les Marocains de 1960 prétendant chasser de leur territoire les maquisards algériens qui y trouvaient refuge, repos et bases de départ dans leurs opérations militaires pour comprendre les sentiments qu'on doit ressentir à Hanoï. Le coup est d'ailleurs risqué, et la petite armée royale cambodgienne, forte d'une trentaine de milliers d'hommes ne saurait venir à bout de partisans décidés et même, semble-t-il, plus nombreux. C'est pourquoi la voie prise par la droite laotienne, derrière les mots creux sur le maintien du « neutralisme » conduit en réalité à la collaboration avec les généraux de Saïgon et les forces militaires américaines. L'empressement que vient de mettre Washington à reconnaître le nouveau régime ne laisse aucun doute sur le fait que l'administration Nixon, en tardant à poser ce geste, aurait ajouté aux difficultés de ses amis et alliés sur place.

Pourquoi la droite s'est décidée

Le moment choisi pour la révolution de palais de Pnom-Penh résulte clairement de la combinaison de trois facteurs. Il fallait profiter de l'absence du prince, des inquiétudes de Washington et de toutes les oligarchies possédantes du sud-est asiatique devant la poussée communiste au Laos, et de l'impopularité des maquisards vietnamiens, rendus responsables, semble-t-il, de la cherté et de l'accaparement du riz, objet par ailleurs de manœuvres spéculatives. C'est ainsi que survinrent les manifestations de Pnom-Penh et la mise à sac, sous l'œil de forces armées complètes, des ambassades du Nord-Vietnam et du gouvernement révolutionnaire provisoire sud-vietnamien.

Tout ceci impliquait une rupture radicale avec la précaire politique d'équilibre et de balance du prince Norodom Sihanouk : c'est un des derniers exemples de « neutralisme » qui fait faillite, tant il est vrai qu'en dernière analyse il ne s'agit jamais que d'une façade trompeuse, le jeu des forces sociales antagonistes et le poids de l'armée faisant basculer la plupart de ces régimes, en toute situation de crise, dans le camp des U.S.A.

Poursuivant son voyage vers Moscou et Pékin au lieu de jouer le tout pour le tout sur place, le prince Norodom Sihanouk ne pouvait plus offrir que de bonnes paroles. A supposer qu'ils en aient la volonté, les dirigeants russes et chinois n'ont aucunement le pouvoir de dicter des ordres à Hanoï en vue de retirer du Cambodge les forces armées « étrangères ».

Le communiqué lancé le 18 mars à Pnom-Penh fait état de la décision « unanime » de l'assemblée nationale et du Conseil du

Par Robert Falony

royaume « réunis en Congrès ». Les nouveaux maîtres de Pnom-Penh, le général Lon Nol, le prince Sirik Matak, ont dû manœuvrer le Conseil royal avec l'assentiment, semble-t-il, de la mère du prince. La suite paraît avoir été orchestrée devant l'Assemblée nationale, où un certain nombre de députés, s'il faut en croire la radio de Pnom-Penh, auraient accusé le prince, sa femme et sa belle-mère de népotisme et de corruption. Ainsi s'est effondré au sein d'une assemblée servile, le mythe du « parti unique » cambodgien, le Sangkoum, qui adula longtemps l'extraordinaire personnage placé sur le trône en 1941. Il n'avait abandonné le titre de monarque que pour mieux exercer le pouvoir de chef d'Etat. Ainsi s'est effondré aussi son « socialisme » basé sur des structures d'Etat trop fragiles et trop dépendantes des intérêts quasi féodaux des grandes familles. Mais le prince Norodom Sihanouk avait très bien réussi à faire apercevoir des éléphants roses à ses contemporains...

Un redressement de sa position est-il encore possible ? On a fait état de sa popularité parmi les paysans, de soutiens possibles dans l'armée. Le prince Norodom Sihanouk n'est pas le prince Souphanouvong.

Il ne se mettra pas à la tête des « khmères rouges » dont toutes les luttes passées le séparent. Comme au Laos, cependant, les dirigeants soviétiques, chinois et nord-vietnamiens, perplexes, préféreront sans doute s'accrocher au cadre un peu vide du neutralisme, qui les sert diplomatiquement, maintenant qu'a émergé à Pnom-Penh une faction de droite ressemblant comme deux gouttes d'eau à celles de Vientiane et de Bangkok.

Effondrement au Laos

Le contre-coup de Pnom-Penh n'est qu'une médiocre consolation pour l'administration Nixon, dont les déboires au Laos prennent une tournure catastrophique. Les combats au sud de la plaine des Jarres ont abouti à l'évacuation de la base de Sam Thong, et les forces armées du général Van Pao, dont le Q.G. est à 130 km. au nord de Vientiane, ne peuvent se flatter qu'elles ne reculeront plus, malgré le soutien aérien américain. Moscou n'a montré aucun intérêt à soutenir des consultations internationales dans le cadre de la Conférence de Genève, selon une tentative anglaise, mais appuie par contre les contacts entre factions laotiennes, ce qui est conforme à la position du Pathet Lao.

La situation au Laos a créé un petit vent de panique à Washington, où les membres de l'administration Nixon multiplient les déclarations contradictoires. C'est par exemple M. William Rogers qui n'exclut pas à jamais la perspective d'un engagement de forces terrestres américaines au Laos. Partagée entre la crainte de « rassurer » Hanoï et la peur d'un engrenage de type vietnamien, l'administration Nixon est plus incapable que jamais de définir une politique sérieuse et cohérente pour l'ensemble de l'ancienne Indochine, et paraît fascinée par l'attraction des mêmes décisions désastreuses du passé qu'elle est censée vouloir éviter désormais.

Dans sa déclaration-fleuve du 6 mars, en Floride le président Nixon calque sur le Laos le même schéma inepte appliqué depuis dix ans au Sud-Vietnam. Il affirme, chose étonnante, que « l'organisation communiste laotienne, le Pathet Lao, ne joue qu'un rôle insignifiant » dans la situation présente. Il cite le chiffre, d'une troublante précision, de 67.000 soldats nord-vietnamiens au Laos. Il avoue la présence au Laos d'un millier de civils et militaires américains, conseillers, instructeurs, employés à la logistique. Il conclut en disant que « nous n'avons pas l'intention de faire entrer des forces terrestres de combat au Laos », ce qui est

en opposition avec ce qu'a déclaré cette semaine le secrétaire d'Etat M. Rogers, dans les termes rapportés par les agences de presse internationales.

Des faits en marge

En marge de la guerre du Vietnam, qu'on peut appeler à nouveau, aujourd'hui, la guerre d'Indochine, trois faits « mineurs » se sont produits ces derniers jours, deux aux Etats-Unis, l'un en mer, qui ont été un peu perdus dans le brouhaha de l'actualité.

La mutinerie du « Columbia Eagle », ce cargo américain qui transportait en Thaïlande 4.000 tonnes de bombes, a donné lieu à des épisodes dignes d'un film d'aventures. Il ne s'agit pas d'une mutinerie ordinaire mais d'une action de pacifistes américains, qui ont réussi à détourner le bateau sur le Cambodge. Finalement ce sont seulement deux hommes qui ont demandé l'asile aux autorités du Cambodge. Il est difficile de croire que tout un équipage s'est laissé conduire par deux mutins même armés sans sympathie pour la cause qu'ils défendaient. Plus extraordinaire est la décision prise par la Chambre de l'Etat de Massachusetts, interdisant aux citoyens de combattre comme soldats là où il n'y a pas eu de déclaration de guerre formelle du Sénat américain. Pareil acte politique empêche bien sûr sur les compétences du gouvernement fédéral, mais n'en est pas moins significatif de l'exaspération des « sprits, jusqu'au niveau parlementaire.

My Lai

Enfin, il y a la série des accusations de manquements au devoir qui concluent la mission d'enquête du général Speers sur les tueries de paysans vietnamiens appelées « massacre de My Lai ». Sont frappés : le général Samuel Kostler, commandant de l'école militaire de West Point; le général George Young, relevé de ses fonctions à Heidelberg ; trois colonels, deux lieutenants-colonel, trois commandants, quatre capitaines, dont le fameux Medina, le supérieur direct du lieutenant Calley qui sera le 18 mai traduit devant la Cour martiale.

Tous sont accusés d'avoir dissimulé la vérité, de n'avoir pas adressé des rapports sur les faits à leurs supérieurs hiérarchiques, de négligences, voire de violations des règlements, de fausses déclarations et de parjures. Pour sauver l'honneur de l'armée américaine, c'est tout l'ancien commandement de la division « Americal » au Vietnam qui est sacrifié. Le rapport Peers exprime d'ailleurs l'avis que les informations sur les massacres « ne sont pas montées plus haut que le commandement de la division Americal ». Convenons qu'il est des pays, et de moins puissants, où la conception que l'armée se fait de son honneur aurait abouti à des conclusions sensiblement différentes...

Mais le fond de la question demeure un tel type de guerre engendre inévitablement les pires atrocités envers des populations non soumises... C'est en prenant les décisions politiques qu'il fallait y penser, au lieu de fermer les yeux sur les conséquences.

Robert FALONY.

(1) Le Cambodge est peuplé de six millions d'habitants pour 180.000 km². La religion est le bouddhisme.

Comité de Rédaction de LE SOCIALISTE

- Suzanne LACORDE
- Roger BEGARRA
- Jean PAUL BONCOUR
- Georges GUILLET
- Gérard JAQUET
- Joseph BEGARRA

Superpatriotas

José Antonio : El bien pagado

(Viene de la página 1)
tales. Baco se le desmorona en sus colores y resucita borracho pueblerino; Vulcano es más herrero de pueblo que rey del fuego y parece más dado al tute que a la hazaña; y hasta Cristo, su Cristo en la cruz, se tapa la mirada con la venda de sus cabellos para ocultarse la espiritualidad y ofrecer un cuerpo —cuerpo cualquiera— sufriendo, a la mirada humanísima del contemplador de turno. Pero ¡qué hombres, los hombres suyos, los de sus retratos! Son todos ejemplos de hombría valiosa, mirándonos sin saberse mirados ni admirados, desde la atalaya de sus telas, sin más marco que el marco de madera que encuadra el cuadro, como si ellos fueran lo único importante de la vida. Y, a veces, en contraste con ellos, en contraste significativo, los otros

cuadros, los de la infrahumanidad pintoresca y profética de sus monstruos, enanos y otras figuras.

Pues bien, yo tengo para mí, y así lo veo en las pesadillas de mis sueños de exilio, desde esta larga distancia de los años y de las leguas, que la infrahumanidad velazqueña ha encarnado en los personajes vivos, civiles, eclesiásticos y militares, que en los últimos treinta años vienen desgobernando a España. Nos han dejado sin dioses, ni antiguos ni modernos, nos han dejado sin hombres representativos, ni en lo alto ni en lo bajo, pero en cambio en la cumbre, como en un aquelarre de Goya, se sienta impasible el Enano de la Venta.

Y la única esperanza es que el pueblo —el viril, noble e inteligente pueblo español— deje de reír y empiece a asomarse una lágrima.

ASTIVA el mundo

(Viene de la página 2)

avanzadas por las gentes llegadas a la cima de su competencia cuando piensan tomar decisiones que pueden tal vez conducirles al nivel de incompetencia deseado.

★ El señorito mercenario.

LE SOCIALISTE ha publicado las revelaciones de Max Gallo en su « Historia de la España franquista », sobre el trabajo, asalariado por la embajada de Italia en París, de José Antonio Primo de Rivera, el « ausente » —cada vez más ausente — presente aún en los muros de tantas iglesias españolas.

Max Gallo, decididamente muy trabajador, acaba de publicar un

nuevo libro en Francia, ediciones Plon, « Cinquième Colonne 1930-1940 ». Su autor ha descubierto en las Archives Nacionales de Washington una serie de documentos explosivos y totalmente inéditos, como el que concierne el fundador de la Falange, señorito mercenario al servicio de Mussolini.

En el nuevo libro, documento n° 10, puede verse la fotografía de la lista de pagos a hacer en París, entre otros « da consegnare a Primo de Rivera » unos dineros de Judas en liras italianas.

Que un personaje semejante sea pretexto de discursos « patrióticos » y lamentos que quieren darse ilusión de idealismo, da una triste idea de la condición de una parte de los hombres.

P.S.O.E.

TOULOUSE
El Comité de la Agrupación Socialista de Toulouse convoca a los afiliados a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el 12 de abril, a las diez de la mañana en primera convocatoria, o a las diez y media en segunda, en nuestro domicilio social. Se ruega puntual asistencia.

El Comité.

SAINT-HENRI

La Agrupación Socialista de Saint-Henri celebrará Asamblea extraordinaria, el domingo día 19 de abril, a las nueve y media de la mañana.

Se interesa de los afiliados puntual asistencia dados los importantes asuntos a tratar.

El Comité.

BURDEOS

Comisión de Emigración Y Formación del Militante

Seguendo el curso de charlas y conferencias, el domingo día 5 de abril, a las 10 de la mañana y en el local de F.O., 42, rue de Lalande, el compañero Paulino Barrabés dará una conferencia sobre el tema de actualidad, « La evolución de la juventud ».

Todos los afiliados a nuestras Organizaciones —al igual que la emigración en general— quedan cordialmente invitados.

La Comisión.

U.C.T.

TOULOUSE
Esta Sección convoca a sus afiliados, el domingo, día 5 de abril, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, a una reunión de información a cargo de un compañero de la Comisión Ejecutiva.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados.

El Comité.

« Y siendo cada vez más preciso que la masa obrera vea en su movimiento, no un estufero para mejorar su estado, sino una acción para emanciparse, para ser libre, para que el fruto de su trabajo sea de ella, y sólo de ella, debe propagarse constantemente, a todas horas, entre los asalariados que crean otra cosa, la idea de que toda la acción de los proletarios, lo mismo la política, la económica o la cooperativista, ha de ir encaminada principalmente a acabar con el régimen patronal o capitalista y establecer en su lugar, socializando los medios de producción y de cambio, la igualdad social ».

Pablo IGLESIAS.

IMPRIMERIE SPECIALE

28 - 30 Rue Sainte
MARSEILLE (1er)

El laicismo en la

Una Historia que merece revivirse

El Comité de la Agrupación Socialista de Méjico, al dar cuenta de su gestión ante la Asamblea general, tuvo la feliz ocurrencia de comenzar su Informe extractando varios pasajes de una serie de artículos o folletos que en el diario madrileño « El Alcázar » ha publicado Ricardo de la Cierva relativos al Partido Socialista Obrero Español. Su autor se ha especializado, a juzgar por sus libros, en todo lo concerniente a la mal llamada guerra civil española. El título de esos artículos o folletos no puede ser más enigmático: « La Historia perdida del Socialismo Español ». Tan enigmático, que los compañeros de Méjico se preguntan por la significación que en la mente del autor puede tener lo de « La Historia perdida del Socialismo Español ». Nuestros compañeros extraen de esos artículos o folletos los conceptos laudatorios que contienen para Besteiro, Prieto, Largo Caballero, Teodomiro Menéndez y algunos compañeros más, que ensalzan su fecunda labor al frente de los cargos que se les confiaron y su irreprochable conducta moral. Es justicia que se les hace y que tienen bien merecida. No es la primera vez que eso ocurre, ni será la última, pues, como era de esperar, ha comenzado ya, a pesar de los pesares, la hora de la reivindicación de nuestro Partido y de sus hombres. Pero quienes no hayan leído íntegramente los artículos o folletos publicados en « El Alcázar », si tuviesen que juzgarlos por los que de ellos han extraído nuestros compañeros —y han hecho muy bien— no tendrían una idea completa de lo que es esa Historia de La Cierva. Quizá conviniese modificar su título y en vez de llamarse « La Historia perdida del Socialismo Español », debería llamarse « Historia de las querellas o disputas entre dirigentes del Partido Socialista Obrero Español », pues el relator en cuestión usa y abusa de los enfrentamientos que se produjeron en el seno del P.S.O.E. —como en toda organización democrática— sin pararse a explicar las posiciones doctrinales que cimentaban dichas actitudes, cosa inexplicable en quien, como el autor, extiende doctoralmente patentes de marxismo con singular precipitación.

Pero en esos artículos o folletos, no todo son alabanzas para los hombres del Partido. Recordemos, si no, esta muestra: « Mientras los dirigentes del socialismo prestigiaban al Partido en las alturas de la República —no todos, porque aparte de la gestión estéril de Fernando de los Ríos, tampoco Rodolfo Llopis supo superar el sectarismo retrógrado, al que pronto cooperó el propio don Fernando como ministro de Instrucción ». Hace falta valor para afirmar que la labor de Fernando de los Ríos fue « estéril » y que Rodolfo Llopis no supo superar « el sectarismo retrógrado, al que pronto cooperó el propio don Fernando como ministro de Instrucción ». El historiador ha debido beber en las fuentes de « El Debate », que tanto nos combatía y que tantas injusticias cometió con nosotros y con la República. Invitamos al historiador a que estudie seriamente la labor de don Fernando en Justicia y en Instrucción Pública y la mía, mucho más modesta, en la Dirección General de Primera Enseñanza. Recientemente hemos publicado en esta mismas columnas el discurso de don Fernando pronunciado en las Constituyentes el 8 de octubre de 1931, al comenzar el debate sobre el problema religioso. Porque, en realidad, se trata de eso y es eso lo que perturba el discurso del historiador. « Habiéis velado a España —dijo don Fernando—, no se le ha dicho, se ha interpretado pérfidamente el fondo de nuestras intenciones; no se le ha dicho que nosotros, a veces, no somos católicos, no porque no seamos religiosos, sino porque queremos serlo más ». Quien ha pronunciado esas palabras —y quien le conocimos íntimamente, sabemos de su sinceridad y de su angustia espiritual— merece los máximos respetos. Calificar de « sectarismo retrógrado » la obra de secularización de la vida toda que se hizo en los primeros tiempos de la República, y decirlo en 1969, estos es, después de conocer la transformación de la Iglesia post-conciliar y de no ignorar los graves problemas que sacuden desde hace tiempo los propios cimientos de la Iglesia, eso sí que es « sectarismo retrógrado ». El grave pecado que cometió la República en esa materia fue querer acabar con la teocracia que desde hacía siglos esclavizaba a España y a los españoles. En cuanto a la labor realizada en este orden de cosas en la Dirección General de Primera Enseñanza, lo mejor es reproducir de mi libro « La Revolución en la Escuela », el capítulo que trata de « El laicismo en la Escuela ».

— 1 —

PARA LOS ESPÍRITUS frívolos que pretenden pasar por elegantes, todos los problemas que tienen relación con la Iglesia y con la Religión los estiman inactuales, viejos, pasados de moda. Problemas —dicen— del siglo XIX. Quizá tengan razón. Pero nosotros no tenemos la culpa de habernos encontrado sin resolver esos y tantos otros problemas, más o menos específicos del siglo XIX. Esa es precisamente una de las características de nuestra misión de ahora: liquidar lo que debieron haber liquidado hace tiempo las izquierdas burguesas.

El problema será viejo, pero para nosotros no ha dejado todavía, por desgracia, de ser actual. Estamos saliendo de unos tiempos en los que la Iglesia lo era todo. El Estado tenía religión oficial. El rey se llamaba S.M. Católica. La Iglesia controlaba los tribunales de justicia, los bancos, las industrias, los hospitales, las cárceles, una herejía. Hablar de respeto

para la conciencia ajena, era grave pecado. Sólo se podía pedir tolerancia. Tolerancia verbal, mentida. En la realidad, intransigencia feroz, intolerancia brutal, salvaje.

Ese era el panorama español al advenimiento de la República. El Gobierno provisional declaró la libertad de conciencia, secularizó los cementerios, denunció el Concordato, llevó el principio secularizador al ejército, a prisiones, a la vida todo. Había que secularizar y que emancipar. Esos principios tenían que llegar como es natural, a la escuela, a la enseñanza. Y llegaron. Es el decreto de 6 de mayo de 1931. Es mi circular de 13 de mayo. Después, la Constitución con sus diversos artículos, mi circular de 12 de enero de 1932, las disposiciones que la completaron, la ley de Congregaciones...

Cada uno de estos actos ha motivado las correspondientes celes, los ejércitos, las escue-

las, los hogares, las conciencias... Toda conciencia disidente era asfixiada. Hablar en ese sentido de libertad era protestas de quienes se han considerado heridos en sus

«sentimientos» religiosos (1). En realidad, protestaban y protestan porque se les acababan los privilegios y el más irritante de los monopolios: el de las conciencias.

— 2 —

PARA COMPRENDER y valorar exactamente el alcance de lo hecho por la República, conviene recordar lo que era España en ese sentido antes del 14 de abril de 1931. Nadie podrá olvidar que la Monarquía se había entregado a la Iglesia. A la Iglesia, pues, se entregó la enseñanza toda. La oficial y la particular. Aunque regía la Constitución del 76 y en ella figuraba el famoso artículo 11, que afirmaba el respeto a las creencias religiosas, subsistía la ley de Instrucción pública de 1857. Y esa ley decía todo lo contrario. Poco importaba que la Constitución fuese posterior y superior a la ley del 57. Lo que se aplicaba era la ley Moyano.

El artículo 2 de esa ley declaraba obligatoria en las escuelas primarias la enseñanza de la Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada. Les parecía poco ese artículo, y más adelante, en el 11, advierten que el « Gobierno procurará que los curas párrocos tengan repastos de doctrina y moral cristiana para los niños de las escuelas elementales, a lo menos una vez a la semana ». Y todavía después, en el artículo 295, se reconoce a los obispos el derecho de inspección sobre todos los establecimientos públicos de enseñanza.

Al amparo de esa ley medró la Iglesia. Fue apoderán-

dose poco a poco de las conciencias. Esgrimiendo la ley y esgrimiendo el Concordato ejercieron todas las coacciones imaginables. De cuando en cuando, ante cualquier apoplejo, surgían grandes protestas. Quisieron entonces aquietar los espíritus, engañando una vez más a los cándidos liberales. De ello se encargó D. Alvaro de Figueroa con su decreto de 25 de abril de 1913. Según ese decreto, las « enseñanzas de Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada continuarán figurando con carácter obligatorio en el plan de estudios de las escuelas públicas de instrucción primaria », pero « quedarán exceptuados de recibirlas los hijos de los padres que así lo deseen, por profesar religión distinta que la católica ». Es decir, que quien tuviese la pretensión de no recibir instrucción religiosa debía declarar que no era católico. Naturalmente, conociendo la realidad española y las consecuencias que para la vida social supone semejante declaración, eran contadísimos los héroes que se decidían a salvar su conciencia. El decreto anuncia que se dictarían reglas para su ejecución. El decreto es de 1913. Se sucedieron los ministros y cayó la Monarquía sin que aparecieran las instrucciones. ¿Para qué?

— 3 —

LLEGO LA DICTADURA. Durante sus años se acusó mucho más el carácter confesional de la enseñanza. Se apoderaron de lo que todavía no tenían. Las teresianas, los manjonianos, los Siuros y cuantos formaban ese sector reaccionario, se adueñaron del presupuesto de Instrucción pública. Controlaban las oposiciones para que sólo los gratos pudiesen ingresar al servicio del Estado. Se hace una reforma universitaria para beneficiar a los jesuitas de Deusto y a los agustinos de El Escorial. Se reforman los estudios de Bachillerato y se declara obligatoria la enseñanza de la religión y se aumentan, además, los cursos. Se modifica el ingreso en el Magisterio, dando gran intervención a los curas. No hay institución benéfico docente de carácter laico que pueda vivir en paz. En los centros docentes —sobre todo en las Normales femeninas— se entroniza con gran solemnidad el Sagrado Corazón de Jesús. Por orden de 6 de marzo de 1928 se declara « maestro nacional honorario » al cardenal Segura, colocándole a la cabeza del escalafón (2). Por orden de 14 de octubre de 1925 se manda vigilar y perseguir a los maestros y profesores que estiman « que, terminada su labor docente, ninguna relación hay entre ellos y el Estado de quien dependen y tienen libertad completa para, con funesto ejemplo para sus discípulos y con grave daño del orden social, dedicarse a propagandas más o menos encubiertas contra la unidad de la Patria o contra las instituciones que, cuales la familia, la propiedad, la religión o la nación,

constituyen el fundamento sobre que descansa la vida de los pueblos ». Y los gobernadores, para no ser menos, lanzan circulares ofensivas para los maestros, a quienes aconsejan ser hipócritas. Recuerdese si no este párrafo de una de sus circulares: « Ahora bien: si la educación tiende a crear buenos hábitos y éstos se forman con la repetición de actos, preciso será para dar una educación religiosa, que en la escuela y desde que el niño ingrese en ella, se practiquen ejercicios de piedad por educador y educando, siendo la asistencia a la misa en días festivos, a que estamos obligados como católicos, lo menos que puede exigirse como práctica religiosa a profesores y escolares, exigencia que un Estado católico puede y debe imponer a sus funcionarios, que podrán no ser católicos en el fuero interno de su conciencia, pero que han de mostrarse como tales en las manifestaciones externas de su función o renunciar al cargo que sirven ».

La enseñanza sufría plena dictadura clerical. La Iglesia y los reaccionarios gozaban de privilegios insultantes. Esa era la realidad al advenimiento de la República. A nadie puede sorprender lo que ha hecho la República. Se defiende. Liquidada un pasado. Trata de acabar con privilegios y monopolios. La Iglesia protesta. Se revuelve. Es que pierde su clientela. Es que se le acaba el privilegio de dominar las conciencias. Es que se le escapa la juventud y la infancia: el futuro de España.

El laicismo en

Problemas del siglo XIX en el dictadora. — El Decreto del Circular del 13. — Protesta metropolitanos. — Dictadura monopolio que se acaba. — tido el laicismo. — La Ley de Nueva protesta episcopal. laica.

— 4 —

EL 6 DE MAYO de 1931 se publicó el decreto que establecía la libertad de conciencia en la enseñanza. « Libertad religiosa es, en la escuela —dice el decreto (3)—, respeto a la conciencia del niño y del maestro ». Consecuencia de ese decreto fue mi circular de 13 de mayo de 1931 (4).

Tanto el decreto como la circular se limitan a proclamar la libertad de conciencia y a establecer aquel mínimo de garantías necesarias para que la conciencia del niño y la del maestro sean respetadas. El decreto y la circular han sido objeto de grandes ataques por parte de los elementos clericales. Sobre todo, la circular. Para combatirla han tenido que mentir. Los términos de la circular están suficientemente claros. No se pregunta a nadie por sus ideas. Se limitan a decir a los maestros que hagan saber a los padres que tienen derecho a solicitar para sus hijos instrucción religiosa. Eso es todo. Antes de proclamarse la República, el que no decía nada tenía que aprender Religión. Quien no quisiera recibir esas enseñanzas tenía que pedirlo abjurando del catolicismo. Después de la circular, no hay enseñanza religiosa más que para quien lo solicite. A pesar de estar tan claro, fueron muchos, pero muchos, los maestros que imprudentemente enviaron a los padres de los alumnos unos impresos para que reclamaran instrucción religiosa. El impreso tenía una redacción capciosa. Y el mismo impreso fue utilizado en diversas provincias españolas. Era una campaña perfectamente organizada para torpedar la disposición oficial.

Demasiado sabíamos que el decreto y la circular no eran el laicismo en la enseñanza. No podía hacerse otra cosa. Era una situación provisional. Como dice el preámbulo del decreto, el problema sería resuelto por el Parlamento. Así ocurrió. Las Cortes Constituyentes, como era de esperar, han superado el decreto. La Constitución está terminante. El artículo 3º dice que el Estado español no tiene religión oficial alguna; el artículo 26 separa la Iglesia del Estado y prohíbe a las Ordenes religio-

— 5 —

ESTA CIRCULAR produjo la natural emoción. Los inspectores, los maestros y las maestras procedieron a retirar los cristos de las escuelas. Salvo contadas excepciones, todos cumplieron discretamente con su deber. Pasaron los días sin que se advirtieran protestas de ningún género. Y las aguardábamos. ¿Podrían resignarse los reaccionarios y dejar pasar en silencio una ocasión

La Escuela

el XX. — La Iglesia el 6 de mayo y la tra colectiva de los ra clerical. — Un Cómo han comba- de Congregaciones. l. — Nuestra moral

as que se dediquen a la enseñanza, y el artículo 48, en n, declara que la enseñanza n todos sus grados será laica. ara la aplicación de ese artículo redacté la circular de 12 de enero de 1932, que, como hemos visto, respecto al laicismo dice lo siguiente :

« La escuela ha de ser laica. La escuela, sobre todo, ha de respetar la conciencia del niño. La escuela no puede ser dogmática ni puede ser sectaria. Toda propaganda política, social, filosófica y religiosa queda terminantemente prohibida en la escuela. La escuela no puede coaccionar las conciencias. Al contrario, ha de respetarlas. Ha de liberarlas. Ha de ser lugar neutral donde el niño viva, crezca y se desarrolle sin sojuzgaciones de esa índole.

La escuela, por imperativo del artículo 48 de la Constitución, ha de ser laica. Por tanto, no ostentará signo alguno que implique confesionalidad, quedando igualmente suprimidas del horario y del programa escolares la enseñanza y las prácticas confesionales. La escuela en lo sucesivo, se inspirará en los problemas religiosos. La escuela es de todos y aspira a ser para todos.

Los maestros revisarán cuidadosamente los libros utilizados en sus escuelas, retirando aquellos que contengan apologías del ex rey o de la Monarquía.

El maestro debe poner el esfuerzo más exquisito que sea capaz al servicio de un ideal pleno de austeridad y de sentido humano. Y, como se decía en la circular del 13 de mayo, el maestro, ahora más que nunca, procurará aprovechar cuantas oportunidades le ofrezcan sus lecciones en otras materias, el diario hacer de la escuela y los altos ejemplos de la vida de los pueblos, para inspirar en los niños un elevado ideal de conducta.

Los señores inspectores cuidarán con el mayor celo que estas normas lleguen a conocimiento del Magisterio y que sean cumplimentadas inmediatamente en forma que no puedan herir los sentimientos religiosos de nadie, resolviendo cuantas dudas y reclamaciones pueden producirse en la aplicación de estas instrucciones».

como ésta —la implantación del laicismo—, que consideraban vital para sus propagandas? Comenzaron a movilizar sus huestes. Organizaron las protestas. Un poco tarde, pero las organizaron. Primero fueron los telegramas. Recibimos muchos. Muchos. Venían por provincias. Unos días le correspondían a Cáceres, otros a Sevilla, otros a Pamplona... Y todos con el mismo texto.

¡Cómo podíamos creer en la sinceridad de esas protestas que necesitaban recibir la orden —la orden y el texto— para manifestarse!

Después movilizaron a sus entidades: Federación de Amigos de la Enseñanza, Asociación católica de padres de familia, Alianza defensiva escolar, Federación de maestros católicos... Enviaron escritos, instancias, peticiones. Como si no les bastaran sus periódicos, que vomitaban todos los días improperios, injurias y falsedades contra nosotros, publicaron multitud de hojas, que distribuyeron con gran profusión. En esas hojas, como en sus periódicos, mentaban cínicamente. No les importaba reproducir párrafos de mi libro «Cómo se forja un pueblo», dando como opiniones mías las que yo ponía en labios de los militantes rusos con quienes conversaba.

Eso era poco. Tenían que hacer más. Súbitamente les entró entrañable afecto por la Guardia Civil. Cuando se ente-

raban que había sucumbido algún Guardia civil, organizaban sus correspondientes misas. Aprovecharon lo de Castilblanco. Y al salir de los funerales, fatalmente, se dirigían a la escuela para obligar a los maestros a que volvieran a colocar el Cristo. Han apedreado brutalmente no pocos edificios, rompiendo los cristales. Han llegado a asaltar las escuelas al grito de « ¡Viva Cristo Rey! » destrozando el material escolar. Han llegado a mezclar en todo ello a los niños, utilizándolos criminalmente como instrumentos de su fanatismo. Unas cuantas multas impuestas por Gobernadores auténticos y unos cuantos días de cárcel tranquilizaron las conciencias. ¡Pobres niños y pobres maestros! Después encontraron una nueva manera de manifestar su protesta: exhibir grandes cruces colgadas del cuello. Ni que decir tiene que «eso» se le ocurrió a cualquier fabricante que concibió el negocio. Incluso esa manera exhibitoria fue disminuyendo poco a poco.

auténtica educación religiosa.

Y en cuanto a la moral... La escuela laica no abandona la formación moral del alumno. Al contrario. Obliga a pensar seriamente en esa clase de problemas, ya que antes los maestros se refugiaban cómodamente en aquel simulacro de enseñanza religiosa. El laicismo no es otra religión. Ni es obra de sectarios. Es sencillamente la conclusión lógica de un proceso evolutivo. La vida, la ciencia y el Estado se han ido independizando de la Religión en el curso del tiempo. La escuela ha hecho lo mismo. Y lo propio le ha ocurrido a la moral. Se han secularizado. Se han independizado. Se han «laicizado». La moral laica no es un producto medio, ni un dogma. Así como la civilización contemporánea se enriquece con el pasado, la moral laica se nutre de las experiencias humanas, expresadas en instituciones y costumbres que la educación se encargará de conservar, enriquecer y perfeccionar. La moral laica se mueve y evoluciona dentro de lo humano; no quiere justificar sus valores con referencia a ningún absoluto, sea el que fuere, ni asigna a su actividad fin trascendente alguno, ni acomoda o somete su acción a ninguna obligación o sanción misteriosa. Este humanismo integral de la moral laica ofrece perspectivas tan dilatadas para el porvenir, que desborda los límites nacionales y, bajo el signo de la Verdad y de la Justicia, se eleva a conciencia común de la Humanidad. Este humanismo que se nutre del pasado, que conserva el patrimonio universal de la Humanidad y aspira a un porvenir más justo, puede y debe ser fecundo en la formación moral de los hombres. La escuela laica, libre de prejuicios, sin dogmatismos de ningún género, será a mismo tiempo conservadora del pasado y preparadora del porvenir. Queremos una escuela que no esclavice. Que liberte. Que liberte la conciencia del alumno y la del maestro. El maestro tiene que libertar previamente su conciencia. No es posible que pretenda liberar la conciencia de los demás quien no haya conseguido liberar previamente la suya. Eso no debe sorprender a nadie. ¡Pobre República si no preparara el porvenir emancipando las conciencias...!

CONTRA ESA ESCUELA se han esgrimido las armas más despreciables. La calumnia, la injuria, la insidia. Bien es verdad que no han inventado nada. Han repetido todo lo que se dijo en los demás países contra la escuela laica: escuela sin Dios y contra Dios; escuela del crimen... La escuela nacional y los maestros nacionales han sido objeto, y los seguirán siendo cada día con más acritud, blanco de las iras cavernarias. Y para impresionar a las gentes, hablarán de los sentimientos religiosos gravemente ofendidos. Que nadie se llame a engaño. No hay tales sentimientos heridos ni ofendidos. No se podrá señalar acto alguno, escrito alguno, palabra alguna que justifique esa afirmación. Lo que sí hemos herido son los intereses creados en torno a la explotación de esos sentimientos religiosos. Les hemos suprimido las cuantiosas subvenciones que sacaban anualmente del presupuesto de Instrucción pública (5) ; les hemos demostrado con la coeducación su gran preponderancia en las Normales femeninas; hemos declarado incompatible el pertenecer al Magisterio nacional y formar parte de comunidad religiosa alguna o ser ministro de cualquier religión positiva; les hemos arrancado miles y miles de conciencias infantiles con las escuelas que ha creado la República. Y porque ven que se les escapa la juventud, protestan, gritan, calumnian, injurian. Los maestros no deben impresionarse demasiado ante esa campaña. A ella deben contestar de una sola manera: trabajando cada día más y mejor para que la escuela nacional alcance el grado de perfección que la República merece y necesita. Nada más.

La campaña se ha recrudecido con motivo de la discusión de la ley de Congregaciones religiosas, que, en cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, tenían que elabo-

rar estas Cortes. Las Cortes han votado que se prohíba a las Ordenes y Congregaciones religiosas el dedicarse a la enseñanza. En 1º de octubre cesarán en la segunda enseñanza. En 1º de enero cesarán en la primera enseñanza. El Estado se compromete a sustituirlas en esas fechas. Así lo han acordado las Cortes y así debe hacerse. No nos gusta emplear la palabra sustitución. El Estado no tiene que sustituir a nadie en esos menesteres. El Estado se limita a cumplir un mandato constitucional, en virtud del cual ha de proporcionar escuelas a toda la población escolar.

El problema que plantea esa sustitución —sigamos empleando esta expresión— es importante. Pero se ha exagerado mucho. Se ha dramatizado demasiado. Yo me ocupé de todo lo referente a primera enseñanza. Todavía me alcanzaron los primeros preparativos. Tenía, además, la experiencia de la sustitución de los jesuitas. Intervine en la incautación de no pocos edificios y en la sustitución de sus enseñanzas. Local que pusieron a disposición de la Dirección general de Primera Enseñanza, local que fue utilizado inmediatamente. Ahí está la normal de Valencia en el Colegio de San José. Y la de San Sebastián en Ategorrieta. Y la de Bilbao en Indauchu. Y la de Sevilla. Y una residencia en Burgos. Y unas colonias en Celorio. Y 26 Secciones de escuela primaria en el antiguo Colegio de San José de Valladolid. Y en Sevilla, Valencia, Málaga, Orihuela, Chamartín de la Rosa, Córdoba, Gijón, Zaragoza, Bilbao, San Sebastián, Las Palmas y Villafranca de los Barros, se han creado escuelas primarias. El Ministerio ha creado 139 clases primarias en locales que pertenecieron a la disuelta Compañía de Jesús. 139. Muchísimas más de las que tenían los jesuitas. Muchísimas más.

LA SUSTITUCION ahora, como es natural, tiene mucha más importancia. Lo primero que nos interesaba era conocer el número de niños que recibían instrucción primaria en escuela regidas o sostenidas por Comunidades y Congregaciones religiosas. Hicimos una estadística. La encomendamos a los Consejos provinciales de protección escolar. Ellos, a su vez, recogerían los datos locales por mediación de los Consejos municipales. Eso se hizo en todas partes, menos en Madrid, que se confió a la Sección de Estadística del Ayuntamiento. Después de no pocos telegramas apremiantes y conminatorios, recibimos los datos. Se devolvieron para su comprobación y rectificación, con un pretexto más o menos pueril. Cuando los recibimos los publicamos en el Boletín Oficial del Ministerio. Esos datos serán más o menos exactos. Pero son, en último término, los que han remitido con su firma los Consejos municipales y provinciales de protección escolar. Según esos datos, 350.937 niños acuden a las escuelas sostenidas por las Congregaciones religiosas. Claro está que esos datos no coinciden con los de « El Debate », que habla de... 600.000. Si hubiese necesidad de recoger a esos 350.937 niños —

128.258 niños y 222.679 niñas — y se calculara a razón de un maestro por cada 50 niños, se necesitarían 2.565 maestros y 4.453 maestras. Total, 7.018. Pero no se necesitan tantos maestros. Hay muchas localidades donde la escuela nacional no tiene cubierto el cupo que autoriza su matrícula, porque los colegios religiosos han hecho hasta ahora una competencia desigual. Esas escuelas nacionales podrían, por consiguiente, absorber buena parte de la población escolar. Hay, además, otro gran núcleo de población escolar que no irá nunca a la escuela laica. Irán a colegios particulares, se quedarán en casa, antes que acudir a la escuela nacional. No iban antes por no mezclarse con los pobres. No van a ir ahora que, además, es laica. ¿En qué cifra podemos disminuir el total de la estadísticas? ¿En una tercera parte? Quedan entonces 234.000 niños, que suponen, en cifras redondas, 4.680 maestros. ¿Puede ser problema reclutar ese personal? Ni esos 4.680 maestros de ahora ni los 7.000 de antes.

Españoles con título de maestro y con ganas de ingresar en el Escalafón existen, aproximadamente, unos 15.000.

(Pasa a la página 6)

El laicismo en la escuela

(Viene de la página 5)

No hay que apurarse, pues, por ese lado. Como para confiar una escuela interinamente a un maestro basta exhibir el título correspondiente, no faltarán maestros con título que lo soliciten. Ya se yo que no conviene confiar las escuelas a los interinos. Pero no hay más remedio. Hasta ahora no se anuncian oposiciones si no para cubrir plazas creadas. Por lo tanto, tienen que hacer interinidades. Que duren lo menos posible y que se seleccione el personal sin prisas, severamente. Es preferible

prorrogar la interinidad cuanto sea necesario a seleccionar precipitadamente a la gente, que habría de pesar después, toda la vida, en la enseñanza.

¿Qué significan esas creaciones para el Estado? Económicamente, si se calculan 7.000 maestros a 5.000 pesetas, 35 millones de pesetas al año. Pero como hay en presupuestos consignación para 4.000 maestros — a partir de septiembre —, resulta que habría que hacer el esfuerzo para 3.000. Y tampoco con cargo a este presupuesto, ya que la sustitución debe comenzar en 1º de enero.

o que no quieran encontrarlos ni pagarlos por motivos sectarios. Estos tres casos pueden presentarse, y conviene prever la solución.

Lo más cómodo sería conservar los mismos locales que hoy tienen las Comunidades religiosas. Que la ley autorizase la ocupación temporal, incluso pagando unos alquileres modestos. O comprarlos con un papel especial que produjese un interés módico. Cuando no hubiese posibilidad de ocupar esos locales, o de encontrar otros, cuando todas las soluciones presumibles hubiesen fracasado, como remedio heroico, y antes de que los niños queden en la calle, habría que ir a la escuela duplicada. O todavía más sencillo, dos sesiones diarias en cada escuela con maestros distintos, como solución desesperada. Que conste.

La instalación de las escuelas, el material indispensable de cada clase supone una bu-

na cifra. Calculando tan sólo a razón de 1.500 por clase, las 7.000 significan 10.500.000 pesetas. Ese es un capítulo al que debe contribuir el Estado. Para ello, con todo lo que tiene en presupuestos para material escolar, más cinco millones que debía dedicar a ese fin, podía celebrar unos concursos nacionales para adquirir lo más necesario del mobiliario de esas clases, a fin de que pudiesen funcionar con cierto decoro desde 1º de enero próximo. Los Ayuntamientos se sentirían estimulados y, sobre todo, aliviados, ya que la indemnización a los maestros por residencia — se trata de crear 7.000 escuelas — les ha de suponer una buena cifra.

Pero, en fin, la República ha adquirido ese compromiso. La Constitución impone al Estado la obligación de proporcionar escuelas a todos los españoles de edad escolar. El Estado no tiene por qué saber si

hay o no escuelas particulares. El Estado sólo tiene que saber que hay niños y que debe proporcionarles escuela. Por lo tanto, hay que crearlas. ¿Dónde? Donde haga falta. Hasta ahora se creaban allí donde las solicitaban los Ayuntamientos. De ahora en adelante, y en este momento sobre todo, deben crearse allí donde hagan más falta, las soliciten o no los Ayuntamientos, y que se considere obligatoria la creación allí donde, después de completar la matrícula de las escuelas nacionales, todavía queden en la calle — en la calle, cuidado — niños que iban a las escuelas confesionales. El Estado, que proporcione maestro y mobiliario. Lo demás, el Ayuntamiento. Y si el Ayuntamiento se resiste y no quiere, que se confíe a... Gobernación el encargo de persuadirle. Eso es todo. Nosotros en los primeros meses de la República, abrimos 7.000 clases, y no hubo transtornos. Ni necesidad de dramatizar.

— 9 —

EL PROBLEMA, para mí al menos, está en los locales. Pero los locales tienen que proporcionarlos los Ayuntamientos. Hasta ahora, ha ayudado a construir, pero jamás ha pagado los alquileres de

los, no tengan locales. O que los encuentren y no puedan pagarlos por escasez de escuelas nacionales. Puede suceder que nos encontremos con Ayuntamientos que queriendo y pudiendo pagar-

Notas

(1) La primera protesta colectiva, es la que desde Roma, con fecha 3 de junio de 1931 dirigen los Metropolitanos españoles al presidente del Gobierno provisional de la República. Protestan de lo siguiente: « Anuncio oficial para fecha próxima de la secularización de los cementerios y de la separación de la Iglesia del Estado. Prohibición a los gobernadores de provincias de tomar parte con carácter oficial en actos religiosos, Prohibición al Ejército de que se manden las acostumbradas Comisiones para actos religiosos. Supresión de las cuatro órdenes militares. Privación de derechos civiles a la Confederación Nacional Católico-agraria, precisamente por ser católica. Privación del derecho de la Iglesia a intervenir en el Consejo de Instrucción pública por medio de uno de sus prelatos. Supresión de honores militares al Santísimo Sacramento a su paso por las calles, según uso y ley tradicional de la España católica. La supresión de la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y en las superiores. Prohibición del Crucifijo y emblemas religiosos en las escuelas en que haya quienes se nieguen a recibir las enseñanzas de la Iglesia. La libertad de cultos que vulnera leyes fundamentales del Estado y artículos sustanciales del Concordato. La disposición sobre el Tesoro artístico que lesiona derechos nacionales de la Iglesia sobre sus propios bienes. La infracción de ex inmundia personal eclesiástica reconocida expresamente en las leyes vigentes ».

(2) Petición formulada por la « Asociación general del Magisterio », la « Federación católica de maestros » y la « Confederación Nacional de Maestros ». Conviene recordarlo en estos días de « furor laico ».

(3) « Uno de los postulados de la República y, por consiguiente, de este Gobierno provisional, es la libertad religiosa. Con este derecho, España se sitúa en el plano moral y civil de las democracias de Europa y de aquellas democracias de América que, despreciadas de España, se anticiparon en la conquista de las instituciones que aquí acaban de establecerse. Libertad religiosa es, en la escuela, el respeto a la conciencia del niño y del maestro. El Gobierno provisional de la República desearía de sus compromisos si rápidamente no se inclinara ante este deber y lo cumpliere. Corresponderá a las Cortes constituyentes resolver sobre la estructura del Estado, la delimitación de Poderes y las orientaciones de la enseñanza; pero no se invade la función que a las Cortes constituyentes compete, disponiendo que España deje de ser una ex-

cepción y haciendo que en la escuela española haya una libertad absoluta en la instrucción religiosa.

Por todo ello, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1. — La instrucción religiosa no será obligatoria en las Escuelas primarias, ni en ninguno de los demás centros dependientes de este Ministerio.

Art. 2. — Los alumnos cuyos padres signifiquen el deseo de que aquéllos la reciban en las escuelas primarias, la obtendrán en la misma forma que hasta la fecha.

Art. 3. — En los casos en que el maestro declare su deseo de no dar esta enseñanza, se le confiará a los sacerdotes que voluntaria y gratuitamente quieran encargarse de ella en horas fijadas, de acuerdo con el maestro.

Art. 4. — Quedan abolidas todas las disposiciones vigentes que estén en pugna con el espíritu y la letra de este decreto ».

(4) « El decreto del día 6 de los corrientes proclama el respeto más absoluto a la conciencia del niño y del maestro en orden a la instrucción religiosa en las escuelas. Esa misma libertad en que quedan los alumnos y los maestros ha dado lugar a interpretaciones y a que lleguen hasta esta Dirección general reiteradas consultas acerca del particular.

Para orientar y facilitar la interpretación y aplicación del decreto en lo que se refiere a enseñanza primaria. Esta Dirección general acuerda dictar las normas siguientes:

En virtud de lo que se dictamina en el artículo 1º del mencionado decreto, desaparecerá del programa de las escuelas nacionales la enseñanza religiosa con el carácter de obligatoria que hasta ahora ha tenido.

Los maestros harán saber a los padres, por el medio que consideren más eficaz, el derecho que se les reconoce a solicitar para sus hijos la instrucción religiosa. Estas peticiones se harán por escrito al maestro, quien las conservará para justificar en todo momento su actuación en este aspecto de la labor escolar.

En lo sucesivo, los maestros requerirán a los padres a hacer la declaración oportuna en el momento de la inscripción en matrícula. Sólo los padres, tutores o familiares más próximos, a falta de aquéllos, tienen derecho a hacer esta declaración. Los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio y de las Normales quedan relevados de la obligación de asistir a clase y de sufrir el examen de esta asignatura para obtener el título de maestro correspondiente, excepto aquellos que manifiesten a la Dirección de la Escuela el deseo de cursar y dar validez a dichos estudios.

Tan pronto como se conozca

el deseo de los padres y existan alumnos que quieran recibir la instrucción religiosa, resolverá el maestro si ha de ser él quien de aquella enseñe. En caso negativo, solicitará por escrito, del señor cura párroco, le ponga se encargue de ella algún sacerdote. Esta resolución, así como el acuerdo sobre días y horas en que habrá de tener la clase de Religión, será comunicada por el maestro al inspector de la zona.

Para que no se interrumpa la estancia de los alumnos en la escuela, intercambiando en el horario escolar el tiempo consagrado a Religión, deberá tomarse para ella el tiempo destinado a la primera o la última lección de la mañana o la tarde, en los días acostumbrados. Los niños que no hayan de recibir esta enseñanza podrán retrasar o adelantar la entrada o la salida de la escuela en esos días, si la explicación ha de tener lugar en la sala de clase y si el edificio escuela no dispone de otras aulas donde el grupo de niños que no hayan de oír la lección puedan realizar otros trabajos, especialmente prácticos, de interés no fundamental a la cultura primaria.

El espíritu del mencionado Decreto releva a los maestros de toda obligación de realizar prácticas religiosas con los alumnos y, por consiguiente, de concurrir con ellos a actos o ceremonias de este carácter.

No hay inconveniente en que los símbolos de la Religión cristiana sigan presidiendo las tareas escolares en aquellos casos en que el maestro y la totalidad de los padres se hallen conformes en que continúe dándose la enseñanza religiosa en la forma actual; pero, en caso contrario, aquellos símbolos podrán exhibirse en los locales de clase, más por respeto a la misma libertad religiosa que el Gobierno ha declarado, dejarán de presidir la vida escolar. Desde luego queda proscrita por antihigiénica, antipedagógica e incluso antirreligiosa, la práctica de decorar las paredes de clase con doseles, cromos o imágenes que no sean reproducción estimable de preciosas obras de arte.

La supresión de la enseñanza religiosa con carácter obligatorio no debe significar abandono en la dirección moral de los escolares; por el contrario, al perder esta enseñanza su orientación dogmática y catequista, el maestro se esforzará, ahora más que nunca, en aprovechar cuantas oportunidades le ofrezcan sus lecciones en otras materias, el diario hacer de la escuela y los altos ejemplos de la vida de los pueblos para inspirar en los niños un elevado ideal de conducta.

Los señores inspectores de Primera enseñanza cuida-

rán con el mayor celo de que estas normas lleguen a conocimiento del Magisterio; de que sean cumplimentadas en forma que no puedan herir el sentimiento religioso de nadie y de que los maestros, llegado el caso sean defendidos en esta manifestación de la libertad, tan esencial al patrimonio de la conciencia, resolviendo cuantas dudas y reclamaciones puedan producirse en la aplicación de estas instrucciones.

(5) Al llegar al Ministerio dejamos de librar las cuantiosas subvenciones que las Teresianas, los Manjonianos, Siurot y compañía tenían consignadas en presupuestos. Pero no bastaba con ello. Había que quitarles el carácter de benéfico docente que tenían esas instituciones, al amparo de cuya clasificación medraban, extendían su industria y no pagaban contribución. Por orden de 14 de octubre de 1932 se anuló la clasificación concediendo carácter benéfico docente a la institución Teresiana y la de Siurot. Conviene leer esas órdenes. Se verá de qué argucias se valían para obtener los favores del Estado. La institución Siurot, por ejemplo, no aparece con capital alguno. Sin embargo, el Ministerio le ha regalado, que yo sepa, 298.250 pesetas. Y la institución Teresiana, que aparece con un capital de 25.000 pesetas, ha sacado del Ministerio, por lo menos, 537.000 pesetas. ¡Magnífico negocio!

(6) Eso lo sabemos nosotros muy bien. En 1926 ejercían 10.501 « maestros » dedicados a la enseñanza particular. Religiosos y seglares. De ellos, el 57,9 por 100 carecían de título. La real orden de 25 de mayo de 1925 autorizaba el ejercicio de « maestros sin título ». La República quiso acabar con ese intruismo. Publicó el decreto de 21 de mayo de 1931. Los afectados comenzaron a solicitar un plazo prudencial para obtener el título de maestro. Era inútil. Eso mismo se había hecho otras veces. Multitud de Congregaciones pedían prórroga, plazos. Hubo que rectificar el decreto de 21 de mayo. Se rectificó con el de 8 de septiembre. El decreto es, evidentemente una rectificación; pero contiene limitaciones que vale la pena subrayar. Por de pronto no autoriza la apertura de nuevas escuelas en esas condiciones. Sólo podrá autorizarse la continuación de las existencias, siempre que las nacionales de la localidad no sean suficientes en número, reúnan los locales condiciones higiénicas y pedagógicas, ofrezcan las personas garantías de capacidad y sobre todo, auxilien y completen esas escuelas la obra docente del Estado. Más de un Consejo provincial ha cerrado escuelas al amparo de este decreto, no obstante rectificar al anterior.

— 10 —

PERO los reaccionarios, para asustar a los incautos, mientras se discutía la ley de Congregaciones, han tenido buen cuidado de decir que la sustitución era un absurdo. El Estado se imponía la obligación de gastar innecesariamente y además tenía que improvisar precipitadamente un personal docente, cuya improvisación perjudicaría a la enseñanza. Nadie ha tratado de improvisar personal. Al contrario, cada día hay que ser más severo en la selección. Las escuelas que se crean las desempeñarán provisionalmente los interinos. Y, como se sabe, los interinos han de poseer el título de maestro. Tienen, pues, capacidad legal. Los únicos que no podían hablar de esto son los defensores de las Ordenes religiosas, ya que la mayor parte de las monjas y frailes que se dedican a la enseñanza carecen de título (6).

En cuanto a que resulte más o menos caro este esfuerzo, eso ya es otro problema. Se trata de cumplir un precepto constitucional. El Estado tiene que proveer de escuelas a todos los españoles. Y eso cuesta dinero. La República hará cuantos sacrificios sean necesarios. No se trata de gastar más o menos: se trata de impedir que se siga ejerciendo acción sobre gran multitud de conciencias infantiles.

Una vez aprobada la ley de Congregaciones, en cuanto fue promulgada, se publicó una protesta del Episcopado español. Lanzaron un largo documento que rodó por todos los periódicos. Y en ese escrito, recordando el Canon 1-374 prohíben a los « niños católicos » asistir a las escuelas acatólicas, neutras o mixtas, a las que vayan también « niños acatólicos ». Al ordinario del lugar — dicen — corresponde determinar en qué circunstancia y con qué cautelas puede tolerarse que asistan a esas escuelas. Y, si lo toleran, es a condición de que, una vez terminadas las clases, a la salida de la escuela, se separen y no tengan trato ni relación alguna unos niños con otros. Esa es la doctrina cristiana de estos católicos: dividir, separar desde la infancia. ¡Pobres niños! Nuestra doctrina laica es mucho más elevada. Mucho más humana. Nosotros queremos una escuela para todos. Todos los niños caben en ella. Todos. No les preguntamos por sus creencias. Todos los niños, para nosotros, son iguales. Piensen como piensen. Sientan como sientan. Todos son hermanos.

Francisco Largo Caballero

(Viene de la página 8)
cargos que pueden desempeñarse en la organización obrera.

En el Partido entré virgen políticamente. Me afilié a él después de haber oído a todos los hombres del republicanismo español, en las asambleas y mítines que celebraban, pues yo asistía a todos, afanoso de encontrar lo que en mi interior anhelaba. No sabían qué era; pero ninguno de aquellos republicanos me satisfacía. Asistía yo también a las Asambleas de la Agrupación Socialista, y a los tres años de militar en la Unión General de Trabajadores me convencí de que debía de afiliarme a aquella. Así lo hice. Por eso dije en Pardiñas que llevaba cuarenta años en la organización socialista.

Dentro del Partido hube de desempeñar igualmente toda clase de cargos. Cuantos se pueden desempeñar en el Partido los he desempeñado yo gratuitamente, pues entonces todos tenían esa condición.

De carácter internacional no es preciso que relate los que he ostentado, porque todos los conocéis. He sido concejal tres veces, diputado provincial una vez, diputado a Cortes dos veces. He sido miembro del Consejo de

Estado, nombrado por la Unión General de Trabajadores, y autorizado por el Partido, ministro. En el Instituto de Reformas Sociales entré en el año 1904 y ya no salí nunca de él.

Toda legislación social española ha pasado por mis manos y en toda he intervenido. Y por lo que respecta a la Internacional, he acudido a todas las Conferencias Internacionales del Trabajo. Sin embargo de esta historia mía, que vosotros seguramente conocéis, puedo afirmar que no he sentido nunca vanidad ni deseo de aplausos. No he sido hombre que haya nadado a favor de la corriente, porque ni mi carácter ni mi temperamento me lo han permitido nunca. Al contrario, siempre he buscado, si había motivo para ello, la ocasión de contradecir; si no había motivo, no. Quiere esto decir que yo no me dejo llevar a favor del agua.

Viene esto a cuento, camaradas, de que, como antes os decía, nada de lo que ocurra en nuestro Partido debe convertirse en cuestión personal. Hablo para todos. No hagáis cuestiones personales de ninguna discrepancia en nuestras filas. Entre nosotros no hay más que opiniones que se exponen, y el que acierta, acierta. Los demás acatarán los acuerdos o no, participarán de ellos o no; pero eso no nos debe a nosotros conducir a algo que sería verdaderamente grave y peligroso.

Yo declaro que no soy persona que plantee jamás —no he planteado nunca en mi vida— ninguna cuestión. No obstante, declaro que no soy hombre que se deje vencer fácilmente. A mí el que me acometa, por muy fuerte enemigo que sea, me tiene que vencer. Lo que es someterse, yo no me someto. Por consiguiente, mantengámonos todos con la serenidad debida y en el terreno que nos corresponde.

Algunos han pensado que las palabras pronunciadas en Pardiñas lo fueron con el propósito de causar un efecto exterior, un efecto político, para tonificar un poco los espíritus de los camaradas; pero que no estaba yo muy convencido de ellas, que era una habilidad. Declaro que me ratifico de todo cuanto dije en Pardiñas.

No soy tampoco hombre de una contextura moral vacilante. Estuve más de dos años sin hablar, y fui al cine Pardiñas no para decir todo lo que hubiese querido, pero tampoco para rectificar inmediatamente de lo que allí manifestara; eso, no. Yo me ratifico en lo que dije. Al ratificarme he de tratar de algo que tiene relación no con cuestiones teóricas, aunque yo no las desdeño, sino con realidades vivas. Permittedme también, por única vez, que os diga que yo —y acaso muchos de vosotros os encontráis en la misma situación—, que fui a los escolapios unos cuantos meses a la edad de siete años y que no volví más a la escuela, he tenido afán, deseos, entusiasmo por aprender, por enterarme, y conozco, aun que sea superficialmente, toda la parte teórica del marxismo, de todos nuestros camaradas marxistas. Eso os lo puedo demostrar en mi casa, donde no entran los libros para adorno, sino para ser leídos. Esto es lo que yo recomiendo a todos, que leáis sí, pero con método, y convendría que algunos compañeros os indicasen el método que debéis de seguir para estudiar las teorías marxistas, con objeto de que las podáis asimilar mejor. Si hacéis eso os pasará lo que me pasa a mí, que tendréis una idea de lo que son las teorías; pero que os va a absorber toda vuestra existencia la lucha real, positiva, con la clase capitalista. Y aunque tengamos algunas nociones de teoría, no tenemos tiempo ni siquiera de exponerlas, porque absorbe toda nuestra actividad algo que es mucho más urgente, que es hacer frente al enemigo común; y hay que hacerle frente por todos los medios, por todos los procedimientos.

EXPERIENCIAS DE LA LUCHA

AHORA VAMOS A TRATAR otra cuestión. ¿Qué hemos ganado los socialistas con la República? ¿Qué nos proponíamos los socialistas ganar con la República? Por lo que toca a mí, tengo que decir que cuando nos decidimos a intervenir en la revolución y a participar en el Gobierno, y cuando logramos el triunfo de la República, yo me dije que para mí la parte fundamental de lo que perseguíamos ya estaba lograda. Me explicaré. Todos conocéis las luchas políticas que hemos tenido los socialistas entre la clase trabajadora no política, sino política, por sí era preferible ser indiferente o no en cuanto a las formas de Gobierno, siempre que cualquier forma de Gobierno diera posibilidades legales para el desarrollo de nuestras organizaciones y de nuestras ideas. Muchos trabajadores, muchos, no comprenden o no han comprendido la diferencia que existe entre una monarquía, una República burguesa y una República socialista, y han creído que todo su malestar dependía exclusivamente de que se les concediera más o menos derechos políticos, de tener una Constitución más o menos perfecta, de que existieran tales o cuales leyes políticas, y muchos trabajadores han creído siempre que su emancipación total dependía del cambio de régimen de monarquía a República. Es indudable que en el orden político hay una diferencia, que es la suficiente para que los socialistas nos decidiéramos a trabajar por la revolución que iba a derribar la monarquía; pero la completa emancipación de la clase obrera en el orden económico de una República, cualquiera que sea, pero que defiende el régimen individual, la propiedad individual, el régimen capitalista, no es posible, como se convencerán ahora. Tendrán que trabajar, y trabajaremos todos, por el sostenimiento y por la defensa de la República; pero por otros motivos, no por esos; porque entendemos que dentro de la República nuestro camino está más libre para poder llegar al fin de nuestros deseos, no porque creamos que se emancipa económicamente la clase obrera, ni mucho menos. Yo no voy a entrar ahora en disquisiciones sobre lo que es la propiedad individual ni la propiedad colectiva y todos esos problemas, porque no es el momento oportuno; más es indudable que en el mundo hay muchas Repúblicas, y en ellas hay asalariados, y hay explotadores, y hay capitalistas. Y la clase obrera consciente, la socialista, aspira a que eso desaparezca, y eso no desaparece dentro de una República burguesa, por muy democrática que sea.

Llegaré el día en que el proletariado español, por su experiencia en la lucha política con los patronos, se convencerá de que no hay más camino para su emancipación económica, que es la base de la emancipación en todos los demás órdenes de la vida, que una República socialista. Se convencerá de que una República burguesa, democrática burguesa, liberal burguesa, al estilo burgués, como se dice, no es suficiente para su emancipación económica, y no tendrá más remedio que decidirse a trabajar no por una nueva República, sino por la transformación de esta República en el orden económico y hacerla socialista, y si tiene libertades individuales, mejor; si tiene libertades política, mejor; pero en el orden económico hay que proceder a la transformación, y eso no se consigue más que con la socialización de los medios de producción y de cambio. Este convencimiento en la clase obrera española de la experiencia de una República, por muy democrática que sea, vale más, mucho más que todas las leyes sociales que hayan podido hacer dentro de la República.

La reunión d'Erfurt

On n'attendait pas de décisions importantes de cette première rencontre des chefs de gouvernement des deux Etats allemands. Sollicitée par le chancelier de la République fédérale, Willy Brandt, est aussitôt utilisée par Ulbricht pour proposer au président de la RFA, Heinemann, un projet de traité reconnaissant de jure la République démocratique allemande, la rencontre paraissait compromise par la condition préalable de la reconnaissance diplomatique de la division de la nation allemande en deux Etats souverains. Puis lorsque l'Allemagne démocratique accepta la rencontre, sous la pression de son opinion publique et de l'U.R.S.S., elle exigea qu'elle ait lieu à Berlin-Est, puis que Willy Brandt ne mette pas les pieds à Berlin-Ouest dont il fut plusieurs années le bourgmestre. Ces exigences semblaient devoir torpiller la rencontre en posant des exigences inacceptables à Willy Brandt.

Celui-ci proposa une autre ville que Berlin-Est pour écarter la question de Berlin-Ouest. Ulbricht accepta à regret et proposa Erfurt.

C'est là que les deux chefs de gouvernement se sont rencontrés le 19 mars.

Personne n'attendait qu'ils se mettent d'accord ni sur la reconnaissance de jure de la République démocratique, ni sur les mesures humanitaires proposées par Willy Brandt pour alléger la situation des populations et des familles séparées par le mur de Berlin et la frontière hérissée de barbelés et de mines que la RDA a dressée comme autour de son grand camp de concentration.

Les deux chefs de gouvernement n'ont donc fait que répéter ce qu'ils avaient dit et ressasé avant leur réunion. Là rien de nouveau. La réunion d'Erfurt est-elle donc un échec puisque rien ne fut résolu ? Je ne pense pas.

D'abord le premier pas est franchi qui pourra mener à des pourparlers.

L'un et l'autre camp ont pu prendre connaissance des arguments de l'adversaire et les comprendre mieux.

Pour Brandt, la reconnaissance de jure de l'Etat de l'Allemagne de l'Est ne peut être que l'aboutissement d'une série de mesures de détente en faveur de la population allemande des deux côtés du mur. Pour Ulbricht, dont Stoph n'était que le porte-parole, la reconnaissance diplomatique doit précéder toute discussion sur les rapports mutuels de deux Etats souverains. L'opposition paraît absolue.

Mais après avoir ainsi répété leurs arguments, les deux chefs d'Etat sont convenus de continuer le dialogue et Stoph accepta de rencontrer Willy Brandt le 21 mai à Kassel, ville de la RFA. Le dialogue de sourds paraît donc devoir se transformer en une négociation. Sans doute Stoph a déclaré que le projet de traité soumis par Ulbricht à Heinemann restait sur la table des négociations, mais il n'est plus un ultimatum à signer sans modification.

La deuxième conférence sur le sol de la RFA est certes un succès, d'autant plus que Stoph n'aura plus Ulbricht sur les talons pour lui donner des instructions. Les concessions faites par la RDA ont été consenties après une visite éclair de Gromyko à Berlin-Est. Il a sans doute modéré l'intransigeance et l'attitude injurieuse du « grand » chef de la RDA.

L'URSS n'avait pas intérêt à une rupture spectaculaire au moment où elle traite elle-même d'un pacte de renonciation à la force avec la RFA et où ses relations avec la Chine sont fort loin de s'améliorer.

Mais la réunion d'Erfurt a un autre aspect positif inattendu, mais d'autant plus important. C'est la réaction du petit peuple. D'Erfurt qui, à l'arrivée de Willy Brandt rompit les barrages de police et au nombre de quelques milliers acclama le chancelier de l'Alle-

magne Fédérale qu'il sut se montrer à la fenêtre de l'hôtel. Dans la préparation minutieuse de la visite de Willy Brandt, le gouvernement d'Ulbricht n'avait pas prévu cette manifestation populaire qui démontrait que le peuple de la RDA n'avait pas été intoxiqué par la propagande de l'URSS et de la RDA contre l'Allemagne fédérale.

L'après-midi, les cordons policiers ayant été fortement renforcés, la population ne put pénétrer sur la place de la Gare; par contre, l'équipe des applaudissements officiels fut mobilisée sur la place pour scander les revendications de la RDA. Cette contre-manifestation sur commande n'a fait que souligner l'importance de la manifestation populaire et l'embaras des officiels de Pankow. Ces manifestations se reproduisirent lors de la visite de Willy Brandt au camp de la mort de Buchenwald. Elle n'était pas prévue et Stoph ne devait pas y accompagner son homologue de la RFA. Il l'accompagna cependant et put voir, sur le parcours d'Erfurt à Buchenwald, des milliers de personnes acclamer Willy Brandt. Ces manifestations populaires qui ont surpris aussi bien les dirigeants de la RDA que ceux de la RFA auront certainement une influence sur la suite des négociations. Le peuple de la RDA se sent frustré de ses libertés élémentaires et pourrait un jour manifester sa volonté d'indépendance d'une autre manière. Il faut espérer qu'Ulbricht comprendra l'importance de ces acclamations. Elles indiquent clairement que la nation allemande est opposée à la division artificielle de l'Allemagne imposée par les vainqueurs à la fin de la guerre et qu'elle comprend infiniment mieux les propositions de la République fédérale qui tendent à des mesures d'améliorations des relations humaines entre les deux peuples que les revendications communistes qui ne visent qu'au statut juridique de cet Etat qui les sépare de leurs parents et amis et les tiens sous la dictature de la bureaucratie d'un parti soi-disant communiste.

Jules HUMBERT-DROZ.

A l'Internationale

(Viene de la página 1)
ne volonté. « Signer d'abord et négocier ensuite », comme le demandent les dirigeants de la R.D.A. ? Bonn répond : « Voyons d'abord sur quoi il est possible de négocier avec des chances d'aboutir ».

Quant au projet de « Convention paneuropéenne » appuyé par le gouvernement soviétique et ses alliés, mais réclamé dès 1965 par plusieurs partis de l'Internationale, dont le nôtre, l'attitude des délégués socialistes qui viennent de se réunir rejoint celle qui a été adoptée unanimement, il y a peu de temps, par l'Assemblée de Strasbourg : c'est oui. Mais en termes mieux motivés et plus précis en ce qui concerne les participations, l'ordre du jour et les conditions de succès.

Il a été jugé, soulignons-le, extrêmement souhaitable qu'un arrêt concerté de la course aux armements et des réductions progressives soient inscrits au programme. N'est-ce pensable de la renonciation à une prémisses indistinctes à l'emploi de la force ?

P.S.O.E.

ORAN

La Agrupación de Orán que es una de las más veteranas en el exilio y que en el pasado fue de las más importantes, cuantitativamente hablando, a pesar de haber disminuido sus efectivos, sigue en la actualidad realizando, con entusiasmo y fe en nuestras ideas, la labor que le corresponde al servicio del Partido. Nuestras actividades no cesan un instante y sus afiliados manifiestan un interés y un entusiasmo por los problemas del Partido, y, por ende, de la España que quisieramos democrática, idénticos a los observados en los tiempos de euforia en el exilio.

En el calendario de actividades que se ha fijado el nuevo Comité refrendado a su vez por la asamblea, y en estrecha colaboración con todos los compañeros, figura un prolongado ciclo de conferencia, coloquios y charlas, así como la celebración de actos aniversarios dedicados a todos los prohombres del socialismo hispano fallecidos en España y en el exilio. Los temas de palpitante actualidad político-social y los acontecimientos más destacados en el ámbito nacional, serán tratados por compañeros competentes, produciéndose al final de sus intervenciones animados y amistosos debates para que todos, y en particular la juventud, aprendan y sientan los problemas de vital importancia para el Partido.

En orden a solidaridad, la Sección la practica al máximo, dentro de sus escasas posibilidades, sin olvidar que éste es un primerísimo deber en el exilio. Nuestro viejos y enfermos son asistidos, cubriendo en parte sus necesidades gracias a la aportación pecuniaria de todos los compañeros y a la organización de excursiones y festivales cuyo beneficio es destinado a tal fin.

En las proximidades del Congreso del Partido, se manifiesta gran entusiasmo entre todos los afiliados que se traducirá, seguramente, por la presentación de diferentes propuestas para el Congreso, pues esta Agrupación ha sido en todos los comicios nacionales del Partido en el exilio una gran animadora, aunando su entusiasmo y su criterio sobre los problemas, antes de debatirse, y a una disciplina estricta después de votarse y adoptarse. No obstante las dificultades para el envío de una delegación directa a las tareas del Congreso, se hará un verdadero esfuerzo y esta Sección no faltará a tan importante comicio.

Corresponsal

On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères vous rendre un peu des moyens que l'on vient honnêtement de vous ravir.

Georges BRUTELLE,
Secrétaire général adjoint
de la S. F. I. O.

LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA y nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituirlos, como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.

Georges BRUTELLE
Secretario general adjunto
de la S. F. I. O.

ENCUESTA

España dentro de Europa como problema y como solución

TOVAR: « Las invisibles y sanas luchas de partidos políticos, de clases sociales, se deben resolver de una manera continuamente cambiante, viva, a veces, claro, amenazadora; no de la manera larvada, clandestina, sin dinámica, como en Babia, de la situación española, cada vez más petrificada ».

ARANGUREN: « A parte las condiciones económicas y en general técnicas, como es sabido, se requiere que el régimen español se convierta en democrático, entendiéndose por tal el modo de la democracia occidental y no la llamada « democracia orgánica ».

Las discusiones que se han promovido en España en torno al Mercado Común, han actualizado la necesidad de la integración de España en Europa. Los españoles auténticos que piensan en el porvenir de España, quieren vivir la gran aventura europea. Pero ellos saben que para poderla vivir, tienen que liquidar antes el régimen dictatorial franquista, que es quien la obstaculiza. Pensando en esa aventura europea, nuestro corresponsal ha realizado una enjundiosa encuesta cerca de personalidades destacadísimas del pensamiento español residentes en nuestro país. El tema de la encuesta es: « ESPAÑA DENTRO DE EUROPA COMO PROBLEMA Y COMO SOLUCION ». Cada una de las personalidades interrogadas ha respondido a estas cinco preguntas:

1. — ¿Cuáles son las condiciones indispensables a su juicio, para que España pueda integrarse en Europa?
2. — ¿Cree usted que el actual Gobierno es, por sus orígenes, por su naturaleza, más idóneo para integrarse en Europa que los anteriores a partir de 1939?
3. — ¿Cómo entiende usted la libertad política y sindical europea referida a la cuestión española?
4. — ¿En qué proporción cree usted que el pueblo español es europeísta en la actualidad por lo que significa Europa de Libertad, pluralismo político y prosperidad mucho mejor repartida que en nuestro país?
5. — Si España es un país subdesarrollado política, sindical, cultural, económicamente, ¿estima que el ingreso en el Mercado Común por la puerta de los ordenanzas resuelve el viejo problema español del europeísmo frenado por tantos intereses acumulados? Es decir, cómo han de cambiar las estructuras españolas para ingresar en el Mercado Común y cuáles deben ser las renunciaciones que debe realizar el actual sistema?

Francisco Largo Caballero

Muy dentro de nuestro recuerdo el gran dirigente de nuestras organizaciones y de la clase trabajadora española, traemos en este XXIV aniversario de su muerte unos textos de Francisco L. Caballero, tomados de su libro « Discursos a los trabajadores ». Madrid, 1934.

DATOS BIOGRAFICOS

DESEO QUE MIS PALABRAS no se interpreten torcidamente por nadie, que nadie crea que abrigo tales o cuales propósitos que no sean los naturales de servir a nuestras ideas. Ruego también a la Juventud que no saque consecuencias personales de lo que se diga ni por mí ni por nadie. Debemos acostumbrarnos a escuchar y a reflexionar sobre lo que oigamos; pero no sacar consecuencias que puedan derivar hacia el personalismo.

Es lamentable que ocurra lo que ahora sucede con algunos camaradas que dicen: « Yo pienso como Fulano; yo pienso como Mengano ». Eso es absurdo. Entre nosotros no hay más que una de dos: o se interpreta el pensamiento del Partido o no se interpreta. El que interpreta el pensamiento del Partido está con él, y el que crea que no es ese el pensamiento del Partido no diré que no está con el Partido, pero no lo interpreta. A esto es a lo que hay que atender: estamos con el Partido o no estamos con el Partido; pero no con Fulano ni con Mengano.

Los momentos obligan a re-

flexionar mucho. No podemos echar las cosas a broma ni conducirnos por un terreno que pueda desviar nuestra atención de hechos verdaderamente fundamentales.

Yo quisiera hablaros un poquito de lo que yo hacía dentro del Partido cuando era joven también. Parecerá un poco pueril lo que voy a manifestar antes de entrar en el fondo del tema; pero quiero que conozcáis, al camarada, al compañero que os habla en estos momentos.

Las cosas se van poniendo de manera que, bien a pesar mío, por primera y última vez voy a tener que hablar de Francisco Largo Caballero. No creáis que lo hago por mí; lo hago para que vosotros conozcáis la trayectoria que yo he seguido dentro del Partido desde la edad de veinte años hasta los sesenta y tres pico, cerca de los sesenta y cuatro, que tengo.

El año 1890 estaba yo trabajando en la carretera de Fuentarrabal. Ganaba 1,75 pesetas y trabajaba más de doce horas. Era ya oficial de estuquista; pero entonces había, como hoy crisis de trabajo en mi oficio y no se trabajaba en él más que

Antonio Tovar

(Ex Rector de la Universidad de Salamanca)

Profesor de la Universidad de Tubinga, de la Real Academia Española)

1. — Que España tenga una organización política y económica análoga a la Europa occidental surgida después de 1945.

2. — No, en cuanto la continúa invocación al 18 de julio y sus supuestos económicos, sociales y políticos está en contradicción con las realidades actuales de Europa occidental.

3. — Como resultado de un equilibrio dinámico y vivo, no como imposición de una continuada « victoria ». Las inevitables y sanas luchas de partidos políticos, de clases sociales, se deben resolver de una manera continuamente cambiante, viva, a veces, claro, amenazadora; no de la manera larvada, clandestina, sin dinámica, como en Babia, de la situación española, cada vez más petrificada.

4. — No residiendo continuamente en España, ni estando

allí en contacto con grupos amplios y variados, me es difícil contestar. Quizá hubo más esperanza en la colaboración europea hace años. La invocación al europeísmo por fuerza que predomina en el Gobierno actual, o europeísmo a lo Mateta, si podemos recordar este episodio, más bien desacreditan en el pueblo esta esperanza.

5. — Es evidente que un europeísmo vergonzante, en el que tan pronto aparece como aliado de España algún país (Francia, Alemania...) que defiende al Gobierno franquista de las reservas de los demás, como no queda ninguno, y entonces el señor Ullastres se remite a las calendas griegas de su limitada embajada, no soluciona nada. A medida que el europeísmo se perfecciona como una empresa política y no sólo económica, la peculiaridad desgraciada de España,

donde la voluntad política se concentra desde la « victoria » en el victorioso, al parecer con delgados sustitutos "in perpetuum", hace en nuestro país cosa de mera divagación de aficionados al tema. Y más cuando desgraciadamente nuestra industria pesada y media de la ligera viven desde su fundación gracias a las barreras de aduanas. Monopolio de poder, en que hasta el partido único ha sido convertido en fantasma, secuestro de la voluntad política del pueblo, unidad sindical basada en la victoria, anulación de las libertades básicas en los países occidentales, privilegios económicos regalados por el poder (enfudado desde antiguo a los privilegiados). He aquí lo que el régimen deberá sacrificar, es decir, cómo debería borrarse discretamente antes de que nos lleve al estallido de una nueva catástrofe.

José Luis L. Aranguren

(Filósofo, ex catedrático de Ética y Sociología de la Universidad de Madrid)

1. — Aparte las condiciones económicas y en general técnicas, como es sabido, se requiere que el régimen español se convierta en democrático, entendiéndose por tal el modo de la democracia occidental y no la llamada « democracia orgánica ».

2. — Personalmente no creo que el actual Gobierno sea más idóneo para la integración en Europa que los anteriores a partir de 1939. Pero me parece que no debemos engañarnos, con razón o sin ella, ha sido visto por las Cancillerías europeas —para no hablar de la

Administración norteamericana— como un paso efectivo e importante hacia la democratización. Claro que de ahí a entrar en el Mercado Común, como no sea por la puerta trasera, queda todavía un largo trecho por recorrer.

3. — Si entiendo bien la pregunta, se trata de enjuiciar, desde el punto de vista español, la libertad política y sindical europea. Personalmente es obvio que considero el sistema europeo muy superior al español. Pero aparte de eso, el forcejeo para hacer creer que nuestro régimen cambia y se democratiza, me parece una gravísima pérdida de tiempo.

4. — La clase media española tengo la impresión de que en la época inmediatamente anterior al llamado Pacto de Munich vivió una exaltación europeísta cuasimesiánica que hoy, en vista de las dificultades políticas, al parecer insuperables, tiende a transferir, no ya como « mística », sino como solución pragmática, a la «ayuda» de los Estados Unidos. En cuanto al pueblo y la juventud, es normal que tras tantas dilaciones, tienda a la radicalización. En cualquier caso me parece que el haber dejado pasar el momento oportuno, el más oportuno, tanto desde el punto de vista de la economía española, como desde el punto de vista del efecto psicológico-social, ha sido un mal ya irreparable.

5. — Esta pregunta en parte queda ya contestada en las respuestas anteriores y por lo demás requeriría una crítica a fondo del sistema político, económico, sindical y educacional español, para el que no hay espacio aquí.

los meses de verano. En el invierno no trabajábamos y teníamos que ir a lo que llamaban la Villa, a ganar 1,50, que pagaba el Ayuntamiento, o 1,75, en la Diputación provincial. En este momento de mi vida ganaba yo 1,75 pesetas trabajando en una carretera. En esas circunstancias oí por primera vez hablar del Primero de Mayo. Estábamos reunidos varios trabajadores comentando el anuncio de la manifestación que se preparaba en Madrid para el día Primero de Mayo. Nosotros nos preguntábamos: ¿Qué es eso del Primero de Mayo? Cuando terminamos la labor nos trasladamos a Madrid, y el que más y el que menos se dedicó a averiguar la significación de aquella fiesta. Yo me dirigí a la calle de Jardines, al número 32. Allí, en un cuarto, tenían su domicilio los del Arte de Imprimir. También se reunía en aquel local varias Sociedades, entre ellas la de Albañiles. En ésta me afilié yo en el año 1890. Por eso dije en el discurso del cine Pardiñas que llevaba en la Unión General de Trabajadores cuarenta y tres años. Entonces no había tantos camaradas como hoy para trabajar. Eramos muy poquitos los que habíamos de hacer las labores de la organización obrera. Entonces también, quisiéramos o no, teníamos muchos enchufes. Por ejemplo —ya digo que por

primera y última vez hablaré de esto—, llegó un momento en que yo desempeñaba catorce cargos, gratuitos todos. Todos los cumplía, además de trabajar en mi oficio.

De esta manera es como se pudo, con lo que yo hacía y con lo que hacían otros compañeros que trabajaban tanto o más que yo, trasladar el domicilio social del número 32 al 20 y constituir el primer Centro Obrero que existió en Madrid. Luego fuimos a la calle de la Bolsa, después a la de Relatores y más tarde donde estamos.

Yo llegué a ser secretario y presidente de la Casa del Pueblo.

Para dar idea de la intensidad con que había que trabajar entonces, diré que no bastaban las horas de que disponíamos después de salir de nuestro trabajo para realizar los quehaceres que exigía la organización. Acaso alguno recordará cómo a mediodía, en la hora de comer, tenía que ir yo, con el taleguillo de la comida y vestido de albañil, a la Casa del Pueblo a trabajar. Había un hombre que era el que nos movía con su ejemplo: este hombre era el camarada Iglesias.

Así fui recorriendo todos los

(Pasa a la página 7)